Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 4650 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (1785167).-

PARANÁ; 02 DIC 2015

VISTO:

La propuesta de Calendario Escolar de la Provincia de Entre Ríos para el Ciclo Lectivo 2016, para todos los niveles y modalidades de las Instituciones Educativas dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos; y

CONSIDERANDO:

Que el Calendario Escolar es un Documento de orientación para la organización de las tareas de las instituciones del Sistema Provincial de Educación dependientes del Consejo General de Educación de la Provincia de Entre Ríos, en lo que respecta a los ámbitos académicos y administrativos;

Que asimismo, se constituye en un documento de trabajo que da el marco a la acción del personal de los distintos niveles de gestión del Sistema Educativo Provincial;

Que los ejes fundamentales que orientan la elaboración de este documento son el estudiante como protagonista principal de la educación y la Institución escolar como espacio de desarrollo fundamental del proceso educativo;

Que es necesario también favorecer el desarrollo profesional de los docentes para fortalecer su formación y así aumentar los logros de los alumnos, articulando diferentes programas en todos los niveles y modalidades del sistema educativo;

Que el Calendario Escolar debe ser un documento de conocimiento y uso cotidiano de todos los miembros de la comunidad escolar y educativa: Directivos, Docentes, No Docentes, Alumnos, Padres y/o Tutores, Vecinos, entre otros, porque impacta de modos diferentes en las actividades de cada uno de ellos en su vinculación con la Unidad Educativa;

Que en la conformación del referido Calendario, han tomado intervención la Dirección de Educación Inicial, la Dirección de Educación Primaria, la Dirección de Educación Secundaria, la Dirección de Educación Técnico Profesional, la Dirección de Educación de Gestión Privada, la Dirección de Educación Especial, la Dirección de Educación de Jóvenes y Adultos, la Dirección de Educación Superior y la Dirección General de Planeamiento Educativo dependientes de este Consejo General de Educación con el propósito de lograr una mejor coordinación de las actividades a desarrollar por los distintos establecimientos educativos que funcionan bajo su dependencia en el ámbito Provincial;

Que corresponde al Consejo General de Educación, como órgano de planeamiento, ejecución y supervisión de las políticas educativas, establecer y aplicar el calendario escolar, conforme lo establecido en el Artículo 166°, inciso h) de la Ley de Educación Provincial Nº 9.890;

////

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 4650 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (1785167).-

////

Por ello;

EL CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el CALENDARIO ESCOLAR DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, año 2016, para todos los Niveles y Modalidades de la Educación, que como Anexos I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX y X forma parte de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º.- Establecer que el CALENDARIO ESCOLAR tenga vigencia para las Unidades Educativas de Gestión Estatal Provincial y Municipal y de Gestión Privada dependientes del Consejo General de Educación en los Niveles y Modalidades: Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Secundaria, Educación Técnico Profesional, Educación Superior, Educación Especial y Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.-

ARTÍCULO 3º.- Registrar, comunicar, publicar en el Boletín Oficial y remitir copia a: Ministerio de Educación, Deportes y Prevención de Adicciones, Presidencia, Vocalía, Secretaría General, Jurado de Concursos, Tribunal de Calificaciones y Disciplina, Dirección General de Administración, Coordinación General de Liquidaciones y Recursos Humanos, Dirección General de Planeamiento Educativo, Direcciones de Educación, Dirección Contable de Programas Nacionales, Dirección de Gestión Presupuestaria y Contable, Dirección de Recursos Humanos, Coordinación de Informática y Sistemas, Coordinación de Tecnologías de la Información y la Comunicación, Direcciones Departamentales de Escuelas y a través de las mismas a todos los Establecimientos Educativos y oportunamente archivar.-
LEV.-
ES COPIA

Lic. PATRICIO TORRES
Director de Despacho
Consejo General de Educación

Prof. BLANCA AZUCENA ROSSI
Vocal
Consejo General de Educación

Prof. JOEL W. SPIZER
VOCAL
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Prof. HÉCTOR E. DE LA FUENTE
Vocal
Consejo General de Educación

Lic. CLAUDIA VALLORI
PRESIDENTE
Consejo General de Educación
Provincia de Entre Ríos

SUSANA ROSSO
VOCAL DE LOS TRABAJADORES
CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN N° 4650 C.G.E.
Expte. Grabado N° (1785167).-

ANEXO I

CALENDARIO ESCOLAR 2016

INTRODUCCIÓN

El CALENDARIO ESCOLAR es un documento de orientación para la organización de las tareas en las instituciones escolares dependientes del CONSEJO GENERAL DE EDUCACIÓN DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS, en lo que respecta a los ámbitos académicos y administrativos. Se constituye en un material que enmarca las acciones del personal de los distintos niveles de gestión del Sistema Educativo Provincial.

Partiendo de concebir la Educación como un proceso integral y heterogéneo, los ejes fundamentales que orientan la elaboración de este documento son: el estudiante, en tanto sujeto de derecho; el docente, como responsable de los procesos de enseñanza y aprendizaje/s sostén de las políticas educativas del Estado; y la escuela, en sentido amplio, como espacio de transmisión del saber y la cultura.

Las conmemoraciones aluden a los hechos históricos, culturales y sociales más relevantes de cada Departamento, de la Provincia y la Nación. La inclusión de este apartado se considera primordial para la formación de los estudiantes, dado que la riqueza, significación y singularidad de cada recordación contribuyen al desarrollo de la identidad cultural de los estudiantes.

CAPÍTULO I - ÁMBITO DE APLICACIÓN

El presente CALENDARIO ESCOLAR tiene vigencia para las instituciones de todos los Niveles y Modalidades del Sistema Educativo Entrerriano.

Los responsables de las Instituciones Educativas generarán instancias de socialización a los efectos de difundir el presente Calendario Escolar y en acuerdo con miembros de la comunidad educativa y escolar, preverán las acciones necesarias para que su contenido se concrete.

CAPÍTULO II - ORGANIZACIÓN DE TIEMPOS Y ENCUENTROS INSTITUCIONALES PARA TODOS LOS NIVELES Y MODALIDADES

1- Ciclo Lectivo

Es el período comprendido entre el inicio de clases y la finalización de las actividades programadas para el logro de los objetivos de enseñanza y aprendizajes del año escolar, es decir, el 29 de Febrero de 2016 al 16 de diciembre de 2016; y los períodos de integración y evaluación de los meses de Diciembre 2016 y Febrero 2017.

2- Año Escolar

Es el período comprendido entre el inicio y finalización de las clases desde el 29 de Febrero al 16 de Diciembre de 2016.

2-1- El Año Escolar se organiza en:

2-1-1- Tres trimestres para los Niveles y Modalidades: Educación Primaria, Educación Especial, Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional.

2-1-2- Dos cuatrimestres para el Nivel de Educación Superior.

2-2- Año Escolar: fechas de inicio y cierre:

2-2-1- Educación Inicial, Educación Primaria, Educación Especial, Educación de Jóvenes y Adultos, Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional: 29 de febrero al 16 de Diciembre de 2016.

2-2-3- Nivel de Educación Superior: 28 de Marzo al 18 de Noviembre 2016.

3- Actividades previas a la iniciación del Año Escolar

- Análisis del Calendario Escolar: organización, socialización y difusión de estrategias para su implementación.
- Programación y distribución de actividades pedagógicas, administrativas, organizacionales y socio-comunitarias.
- Matriculación de alumnos.
- Análisis de los Regímenes de Evaluación vigentes para cada Nivel.
- Revisión y actualización de los consensos institucionales en relación a la convivencia escolar.
- Instancias de etapas compensatorias/complementarias.
- Evaluación de alumnos regulares, con espacios curriculares/asignaturas pendientes de acreditación/aprobación, libres y por equivalencias ante comisión.
- Preparación del ambiente escolar: material didáctico, aspectos edilicios y provisión de material de limpieza, higiene y mantenimiento, desinfección del edificio, etc.
- Elaboración, en función de lo que establece el Manual de Mantenimiento Escolar, aprobado por Resolución N°3167/12 C.G.E, del calendario de tareas. En esta actividad deberán participar los directivos de las instituciones que comparten el edificio y el personal auxiliar de limpieza.
- Organización escolar (distribución de secciones, años, grados y cursos, responsabilidades, proyectos y otros).
- Jornadas Interinstitucionales e Institucionales del Programa Nacional de Formación Permanente.

- Encuentro del personal con las familias, a efectos de presentar la propuesta institucional. Las mismas tendrán continuidad en el transcurso del año escolar.
- Previsión de actividades institucionales anuales con los alumnos. Ferias de Ciencias y Tecnología, Muestras de Trabajos, Intercambios, Competencias, Excursiones, Semana de Educación para Jóvenes y Adultos, Alfabetización y otros.
- Preparación y elaboración de la Biblioteca Escolar, en función de los ejes de competencia para una gestión proactiva. Trabajo conjunto de bibliotecarios y docentes, apuntando a contribuir en los proceso de aprendizaje de los estudiantes; articulación entre la biblioteca y los diferentes proyectos y actividades de la institución.

4- Actividades posteriores a la finalización del Año Escolar

- Instancias de etapas compensatorias/complementarias/de evaluación.
- Evaluación de alumnos con espacios curriculares/asignaturas pendientes de acreditación/aprobación, libres y por equivalencias ante comisión.
- Reunión de trabajo del personal Directivo, Docente y No Docente para evaluación de las acciones desarrolladas durante el período escolar.

5- Recesos escolares

Comprende:

- Los feriados nacionales y los días no laborables establecidos por Ley Nacional.
- Los feriados provinciales y asuetos dispuestos por el Gobierno de la Provincia.
- La Fiesta Patronal o Fiesta Fundacional de cada localidad.
- Jueves y Viernes Santo.
- Receso de invierno.
- 11 de Septiembre: Día del maestro.
- 21 de Septiembre: Día del estudiante.
- Asueto escolar determinado por el Poder Ejecutivo Provincial.

6- Suspensión de actividades

El Equipo Directivo del Establecimiento podrá disponer la suspensión de las actividades, previa comunicación a la superioridad, en los siguientes casos:

- Actos conmemorativos de los 25, 50, 75 o 100 años de la creación del Establecimiento.
- Día del Sepelio de un miembro del personal o alumno del Establecimiento en la misma localidad.

- Cuando existan factores climáticos, sanitarios, edilicios u otros que impliquen riesgos para el alumnado y personal o configuren una emergencia a nivel local, departamental o regional, tendrán facultades para disponer de la misma:
 - ✓ El Equipo Directivo o Apoderado Legal de la Institución, cuando afecte solo a su Establecimiento.
 - ✓ El Director Departamental de Escuelas cuando afecte a Establecimientos del Departamento.

7- Sin suspensión de actividades

Cada Establecimiento podrá realizar actos conmemorativos relacionados con:

- Su patrono en el aniversario de su nacimiento o día especialmente instituido al efecto.
- El aniversario de su fundación o creación.
- La denominación que tiene la escuela.
- Podrá también recordar aquellos acontecimientos relevantes de la región.

8- Actividades fuera del horario escolar

Se planificarán de acuerdo con las necesidades institucionales, previo consenso registrado en acta acuerdo entre el personal afectado y la Dirección del Establecimiento, Supervisor de Nivel, Director/a Departamental de Escuelas, etc., según corresponda.

Podrán realizarse:

- Torneos gimnásticos y deportivos, excursiones, campamentos educativos y recreativos, eventos de divulgación científica, intercambio de expresiones culturales y sociales, institucionales e inter-institucionales.
- Reuniones con la comunidad educativa.
- Reuniones y/o Jornadas de actualización y capacitación docente; extensión cultural y educación para la salud.
- Otras.

9- Cambio de horario de clases

Las escuelas urbanas y/o rurales, según la realidad de sus zonas, podrán modificar el horario escolar por razones climáticas, u otras, con autorización de la Dirección Departamental de Escuelas o la Dirección de Educación de Gestión Privada, según corresponda.

10- Asistencia

10-1- Simultaneidad de actividades.

Cuando un miembro del personal directivo, docente, administrativo o de servicios generales, deba cumplir simultáneamente dos actividades escolares en el mismo turno y en distintos Establecimientos, realizará una de ellas no computándose inasistencia en la otra. A tal efecto deberá comunicar con CUARENTA Y OCHO (48) horas de anticipación su ausencia y presentar posteriormente a la Dirección el respectivo comprobante de asistencia.
Para estos casos se establece el siguiente orden de prelación:

a) Etapa de Apropiación e integración de aprendizajes de Educación Primaria, e Integración de Comisiones de Evaluación de Educación Secundaria y Educación Técnico Profesional.
b) Jornadas Institucionales establecidas en Calendario Escolar.
c) Dictado de clases.
d) Reuniones citadas por el Supervisor Escolar, siempre que no exceda de UNA (01) por mes.
e) Reuniones citadas por el Director del Establecimiento, siempre que no exceda de UNA (01) por mes y que se trate de reunión general de personal.
f) Otras actividades docentes: actos escolares, reuniones de áreas, departamentos entre otros.

10-1-1- En las Jornadas previstas por el Programa Nacional de Formación Permanente, el personal deberá ajustarse a los Acuerdos Federales. Resolución N° 201/13 C.F.E y N°206/13 C.F.E.

10-1-2- Los docentes que presten servicios en más de un Establecimiento, turno o nivel, concurrirán a uno de los actos mencionados en caso de superposición horaria. Para ello deberán asistir en forma rotativa optando por aquellos en cuya preparación hubiesen participado. En todos los casos presentarán constancia del acto al que asistieron.

10-1-3- Cuando el docente/directivo sea convocado por el Consejo General de Educación, para realizar una actividad educativa que le impida asistir a sus obligaciones, quedará eximido de las mismas, debiendo la autoridad convocante extender la certificación que correspondiere.

CAPÍTULO III - ACTOS Y CONMEMORACIONES

1- Propósitos

1-1- Actos Escolares y Oficiales: Tienen la finalidad de exaltar y reflexionar sobre hechos y/o procesos relevantes del pasado histórico y de la actualidad.

1-2- Conmemoraciones: El propósito de las conmemoraciones es contribuir a la formación cívica, ética y espiritual de los estudiantes, consolidar la unión provincial y nacional, fortalecer la continuidad de los valores, creencias y tradiciones que son fundamentos de la identidad cultural de cada región y de la provincia que integran el contexto histórico de la comunidad argentina.

2- Formas

En los distintos niveles y/o ciclos los actos y conmemoraciones se realizarán en los casos compatibles con sus características, necesidades e intereses considerándose las siguientes formas:

FORMA 1: Conmemoración el mismo día en DOS (02) horas de clase de cada turno, sin suspensión de actividades respetando el horario habitual de salida. Si la conmemoración fuese día no laborable, el acto se realizará el día hábil anterior.

FORMA 2: Clase alusiva en el aula, a cargo del maestro de grado o de un profesor.

FORMA 3: Cartelera, la que se colocará al inicio de la jornada escolar y en un lugar destacado, perfectamente visible para toda la comunidad educativa.

Las instituciones organizarán las actividades que se consideren valiosas con el fin de conmemorar las fechas seleccionadas y encuadradas en la FORMA 2 y 3. La selección dependerá de la trascendencia que tenga en la región o en la comunidad.

3- Recomendaciones Generales

3-1- Todos los actos y conmemoraciones se realizarán conforme a lo dispuesto en la presente Resolución con las adecuaciones que la institución considere pertinente.

3-2- Los actos escolares, en su ejecución, se ajustarán a objetivos claros relacionados al acontecimiento que se celebra o conmemora y considerarán los intereses de quienes participen. En su programación se plantearán actividades interesantes, originales, creativas, adecuadas a los destinatarios y miembros de la comunidad educativa involucrada.

3-3- Los actos escolares se constituirán en una manifestación coordinada de todas las áreas, resultando una experiencia de aprendizaje en la que intervendrán estudiantes de distintos años, grados y/o cursos de tal manera que al concluir el año, hayan participado alternativamente la totalidad de los educandos.

Se organizarán y desarrollarán con la participación de miembros de la comunidad, invitándose a la familia de los estudiantes, ex docentes, ex alumnos, autoridades locales, miembros de la Asociación Cooperadora y otros.

3-4- Las conmemoraciones que correspondan a la FORMA 1, serán solemnes con la Bandera de Ceremonias ubicada en el lugar de honor, acompañada de la Bandera de Entre Ríos y otras banderas si las hubiere y se entonará el Himno Nacional Argentino y la Marcha de Entre Ríos.

3-5- Participación de delegación escolar en actos oficiales de la comunidad: sin perjuicio de la conmemoración de las fechas, en el ámbito interno de los Establecimientos educativos, los Directores de los mismos convendrán con la necesaria anticipación, con las autoridades civiles, militares y/o eclesiásticas de cada localidad, la participación de los estudiantes o delegaciones del Establecimiento a su cargo en Actos Oficiales, acompañados por un personal docente cada DIEZ (10) alumnos y se dispondrá la presencia exclusiva de un docente que acompañe al abanderado de turno y escoltas.

La asistencia a los mismos será rotativa a los fines de asegurar la mayor participación de docentes y alumnos durante el año.

Se deberá contar con la autorización escrita de los padres/tutores y extremar las medidas de seguridad desde la salida de los estudiantes del Establecimiento hasta su regreso al mismo.

4- Actos de iniciación y finalización del Año Escolar y de iniciación de las actividades diarias.

4-1- El día de iniciación de las clases se realizará, en la primera hora de cada turno, un acto de apertura en el cual la Dirección del Establecimiento hará conocer los lineamientos generales de la Institución, previendo una forma especial de recepción para aquellos estudiantes que ingresen a cada nivel, y promoviendo la participación de la familia.

4-2- El último día del Año Escolar, las unidades educativas realizarán el Acto de Clausura, con suspensión de actividades, y reunirán a docentes, alumnos, familia y otros miembros de la comunidad. En este acto se efectuará el cambio de abanderados y escoltas, se despedirá a todo el alumnado, en especial a los egresados de cada uno de los niveles de enseñanza.

Este acto se adecuará a las circunstancias, modalidades y tradiciones de cada lugar, siendo el mismo de gran relevancia y trascendencia para la comunidad.

4-3- Cada unidad educativa, a posteriori de lo establecido en el punto 4-2, podrá organizar la entrega de certificados, medallas y menciones especiales a los egresados de cada nivel.

4-4- Iniciación y terminación de las actividades diarias: al iniciarse la actividad diaria se izará la Bandera Nacional, la que será arriada concluida la jornada. Ambas ceremonias se realizarán de conformidad con las normas vigentes, ante la presencia de los estudiantes, las autoridades del turno y el personal que cumpla actividades en la primera y/o última hora. Es un momento oportuno para hacer referencia a hechos significativos del acontecer Escolar, local, provincial, nacional o internacional.

5- Conmemoraciones

5-1- Especiales

a) Recordaciones referidas al nombre de la unidad educativa: cada Establecimiento realizará anualmente un acto homenaje al prócer, personalidad, patrono/a en honor al cual lleva su nombre o conmemorativo del día de su fundación. FORMA 1.
b) Acontecimientos sociales, culturales relacionados a la identidad provincial: en todos los Establecimientos de la provincia se generarán espacios para exaltar los acontecimientos significativos relacionados a la cultura e identidad provincial.

ANEXO II

EDUCACIÓN INICIAL
MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

10 de febrero

Presentación de equipos directivos y docentes.

Los docentes suplentes que se desempeñan en instituciones de Educación Inicial y que en verano brindan sus servicios acorde a las necesidades de su comunidad, cesarán el último día hábil antes del inicio del Año Escolar (Resolución Nº 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial", Artículo 120º).

Actualización de las propuestas transversales.

11 de febrero

Fecha de realización de la Jornada Inter-institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

12 de febrero

Fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

17 de febrero

Primera reunión entre Supervisores de Nivel Inicial y Equipo Técnico de la Dirección de Educación Inicial a fin de dar a conocer el Plan Global 2016 y socialización, por parte de los Supervisores, del Proyecto de mejora de su zona.

Análisis de las modificatorias y/o ampliatorias de los artículos del "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial" (Resolución N° 3945/10), a partir del análisis de la Resolución 4148/15 C.G.E.

Puesta en común del Documento: "Estrategias y materiales didácticos de Educación Ambiental para Nivel Inicial" (Acompañado de CD interactivo).

Revisión y aportes para la actualización del "Registro y Seguimiento de la trayectoria escolar del niño/a en el Nivel Inicial" (Resolución 4385/11 C.G.E).

18 de febrero

Reunión de Supervisores de Nivel Inicial con sus equipos directivos para socializar lo acordado con la Dirección de Educación Inicial, organizar las jornadas institucionales y asesorar sobre las actividades a desarrollarse, en función del proyecto de mejora supervisivo.

Actualización de las Propuestas Transversales.

19 de febrero

Jornada de trabajo entre supervisores, directivos y docentes para continuar la revisión y aportes para la actualización del Marco Pedagógico y Normativo.

22 al 26 de febrero

Jornada de trabajo entre directivos y docentes para la lectura, análisis y reflexión de la Educación Ambiental, en las propuestas pedagógico didácticas, a la luz del nuevo documento de apoyo: "Estrategias y materiales didácticos de Educación Ambiental para Nivel Inicial" (Acompañado de CD interactivo) y de las modificatorias y/o ampliatorias de los artículos del "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial" (Resolución N° 3945/10), a partir del análisis de la Resolución 4148/15 C.G.E.

Inicio de la revisión y aportes para la actualización del "Registro y Seguimiento de la trayectoria escolar del niño/a en el Nivel Inicial", atendiendo a la continuidad de los aprendizajes, desde una articulación y complejización de los contenidos, fortaleciendo el tramo de la escolaridad obligatoria a partir de la Ley N° 27.045/15.

Entrevista inicial con las familias.

Lectura, debate y reflexión sobre temas que fortalecen y sostienen las trayectorias escolares de los niños y niñas:

- Documento "Período de Inicio", trabajado en la primera jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Docente /2016.
- Principios Pedagógicos Didácticos para fortalecer las prácticas de Buena Enseñanza. (Documento trabajado con los Equipos de conducción)
- Los Contenidos Transversales en las propuestas Didácticas pedagógicas.

Reuniones con las familias para dar a conocer los propósitos del Período de inicio y su organización. (Resolución N° 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial", Artículo 64°).

Planificación de las actividades áulicas y acciones institucionales de Marzo a Noviembre para el tratamiento de la convivencia escolar.

29 de febrero

Inicio del año escolar y ciclo lectivo 2016.

MARZO

01 de marzo al 02 de abril. Mes de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Desarrollo de acciones que promuevan la reflexión y el análisis en torno al Terrorismo de Estado en Argentina y el conflicto Malvinas, para la promoción y defensa de los derechos humanos, la soberanía y la vida en democracia.

29 de febrero al 23 de marzo

Período de Inicio: A los efectos organizativos se definirá el período de inicio como aquel momento en el que los niños/as hacen su ingreso al mundo escolar a través de la Educación Inicial, ya sea en secciones de Jardín Maternal, Jardín Materno Infantil o Jardín de Infantes. Este período asume distintos estilos según las secciones a la que ingresan los niños/as. Se organiza teniendo en cuenta las edades y características de los mismos, de sus familias, de la comunidad, de la realidad y del contexto, anticipando las múltiples variables que pueda adoptar este momento del año. (Resolución N° 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial", Artículo 63°).

De acuerdo a la Resolución N° 0600/08 C.G.E, Artículo 2, en forma conjunta Docentes de Inicial y MOI (Maestros Orientadores Integradores), realizarán "la Evaluación Diagnóstica/Inicial de los alumnos con fines preventivos y en vistas al desarrollo de competencias curriculares propias de la Educación Inicial".

Elaboración del estado de situación inicial, que sustentará las propuestas pedagógico-didácticas. Informe a las familias.

Desarrollar actividades áulicas específicas relacionadas a la convivencia escolar.

15 de marzo

Desarrollo Institucional mediante Asamblea Anual Ordinaria donde se formalizan los Acuerdos Escolares de Convivencia, con la participación de las familias, en la que la institución da a conocer a la comunidad educativa el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) y toda la información que contribuya a una relación comprometida y fluida entre la escuela y la familia.

21 de marzo

El Directivo presenta la producción escrita del Acuerdo Escolar de Convivencia a la Supervisión Escolar.

28 al 30 de marzo

Dispositivo de evaluación de los Acuerdos Escolares de Convivencia a cargo de los Supervisores escolares.

ABRIL

04 de abril

Emisión de las Disposiciones de los Acuerdos Escolares de Convivencia a través de las Direcciones Departamentales de Escuelas.

20 al 29 de abril

Se realizará con las familias una reunión informativa sobre la Evaluación diagnóstica/inicial, el registro y seguimiento de la trayectoria escolar del niño/a en el nivel inicial, las propuestas

pedagógico-didácticas (Resolución Nº 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial", Artículo 75º).

Del 25 al 27 de abril

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

30 de abril

Cierre del Relevamiento anual 2016

MAYO

Mes de la Educación Inicial.

16 al 27 de mayo

Acto protocolar en memoria y reconocimiento de la labor de la Pedagoga Rosario Vera Peñaloza. Se sugiere realizar diferentes propuestas durante el mes, que den cuenta de las actividades que se llevan a cabo en los jardines, con la participación de las familias y la comunidad.

26 de mayo

Cierre de los festejos por el mes de los Jardines de Infantes.

28 de mayo

"Día Nacional de los Jardines de Infantes"

A partir de la Ley Nacional Nº 2759 se declara el 28 de Mayo: "Día Nacional del Docente del Nivel Inicial".

JUNIO

Jornadas de difusión de la Ley Nacional Nº 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".

03 de junio

Jornada Escuela Familia y Comunidad.

06 al 10 de junio

Semana del ambiente.

Semana de la Seguridad Vial.

Del 27 al 29 de junio

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13 (Anexo X)

JULIO

Mes del Bicentenario de la Declaración de la Independencia

11 al 22 de julio

Receso escolar de invierno.

En este período deberán garantizarse los servicios acordes a las necesidades de la comunidad en las Instituciones de Nivel Inicial. A estos efectos se nombrará el docente suplente, dos (02) días antes de iniciado el mismo, para facilitar un primer contacto con la docente a cargo de la sala y hasta el último día de finalizado. (Resolución N° 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial", Artículo 120°).

25 al 29 de julio

Evaluación del Segundo Período: (Registro y Seguimiento de la trayectoria escolar del niño/a en el Nivel Inicial). Informe a las familias.

AGOSTO

Mes del Niño y la Niña

Programar actividades centradas en la promoción y protección de los Derechos del niño y niña, teniendo como premisa instalar el concepto del juego como un derecho ineludible de la infancia.

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Escolares.

Del 22 al 24 de agosto

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. N° 201/13 (Anexo X)

SEPTIEMBRE

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Departamentales.

Del 26 al 28 de septiembre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. N° 201/13 (Anexo X)

OCTUBRE

Mes de la Familia

Planificación de diversas actividades que convoquen al trabajo conjunto, atendiendo a las nuevas y variadas configuraciones familiares; generando que las instituciones de Nivel inicial se transformen en un espacio común para los pequeños y las familias.

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Provincial.

Concurso fotográfico "Enfoca tu mirada" 8° Edición.

03 al 14 de octubre

Inscripción de niños y niñas para el ciclo lectivo 2017.

La inscripción de los niños/as se realizará en cada una de las instituciones donde se brinde Educación Inicial, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución Nº 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial". Artículos 36 al 50.

El ingreso de un/a niño/a a una sala, podrá realizarse aun cuando ya haya comenzado y esté transcurriendo el ciclo lectivo a los efectos de asegurar su escolarización. (Resolución Nº 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial" Artículos 44°; 49°).

03 de octubre

Jornada Escuela Familia y Comunidad.

Segunda semana de octubre

Semana de las Artes

Del 24 al 26 de octubre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13 (Anexo X)

NOVIEMBRE

Mes de la Socialización de Experiencias Escolares Significativas e Innovadoras.

Jornadas departamentales de socialización de experiencias pedagógicas significativas e innovadoras del Nivel Inicial.

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Nacional.

Del 23 al 25 noviembre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Inter-Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13 (Anexo X)

24 de noviembre

Presentación institucional de las experiencias educativas, que se desarrollará en una jornada escolar bajo el lema: "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas" Momento en el

que se evalúa el desarrollo de las propuestas de sala, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar. Elaborar un informe final para remitir a la Supervisión Escolar.

29 de noviembre

Presentación Departamental de Experiencias educativas, que se desarrollará bajo el lema "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas". .

DICIEMBRE

Mes de los Actos de Colación.

Período de cierre

Evaluación del Tercer Período o Final (Registro y Seguimiento de la trayectoria escolar del niño/a en el Nivel Inicial): Informe a las familias.

Reuniones informativas con padres de los alumnos inscriptos para el ciclo lectivo 2017.

Reuniones entre docentes de Educación Inicial y Educación Primaria para entregar los legajos de los alumnos, con la participación de equipos directivos de ambos niveles.

Realización de Entrevistas Iniciales con las familias, para el ciclo 2017.

16 de diciembre

Finalización del año escolar.

23 de diciembre

Inicio del receso escolar de Verano.

Receso funcional anual: en aquellas instituciones de Educación Inicial que por sus características brindan sus servicios acordes a las necesidades de su comunidad, los docentes suplentes serán designados diez (10) días después de finalizado el año escolar y cesarán el último día hábil antes del inicio del Año Escolar. Resolución Nº 3945/10 C.G.E. "Marco Pedagógico y Normativo para Nivel Inicial" (Artículo 120º).

ANEXO III

EDUCACIÓN PRIMARIA
MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

10 de febrero

Presentación de equipos directivos y docentes.

Revisión y ajuste del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) y Proyecto Curricular Institucional (P.C.I).

Actualización de las propuestas transversales.

11 de febrero

Fecha de realización de la Jornada Inter-institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. N° 201/13 (Anexo X)

12 de febrero

Fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. N° 201/13 (Anexo X)

15 al 26 de febrero

Período de Apropiación e Integración de Aprendizajes.

Planificación de las actividades áulicas y acciones institucionales de Marzo a Noviembre para el tratamiento de la convivencia escolar.

29 de febrero

Inicio del año escolar y ciclo lectivo 2016.

Inicio del Primer Trimestre.

MARZO

01 de marzo al 02 de abril. Mes de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Desarrollo de acciones que promuevan la reflexión y el análisis en torno al Terrorismo de Estado en Argentina y el conflicto Malvinas, para la promoción y defensa de los derechos humanos, la soberanía y la vida en democracia.

29 de febrero al 11 de marzo

Desarrollar actividades áulicas específicas relacionadas a la convivencia escolar.

15 de marzo
Asamblea Anual Ordinaria para la formalización del Acuerdo Escolar de Convivencia, con la participación de las familias. Comunicación del Proyecto Educativo Institucional y construcción de la convivencia escolar como adultos responsables. Resolución N° 1020/13 C.G.E.

21 de marzo
Presentación del Acuerdo Escolar de Convivencia a la Supervisión Escolar.

28 al 31 de marzo
Dispositivo de evaluación de los Acuerdos Escolares de Convivencia a cargo de los Supervisores Escolares.

31 de marzo
Actualización de las plazas en S.A.G.E, por parte de los equipos directivos.

ABRIL
Encuentro de Juegos Motores. Resolución 1990/14 C.G.E.

04 de abril
Emisión de las Disposiciones que aprueban los Acuerdos Escolares de Convivencia a través de las Direcciones Departamentales de Escuelas.

05 de abril
Presentación, de parte del Directivo, de las Planillas de Organización Institucional (P.O.I) al Supervisor Escolar.

15 de abril
Envío de las P.O.I desde la Dirección Departamental de Escuelas y Supervisión, a Dirección de Educación Primaria.

18 al 22 de abril
Elaboración de informes de avances del Proceso de Aprendizaje del grupo de alumnos, realizando los ajustes necesarios en la planificación, los que serán proporcionados antes de la entrega del Boletín de Calificaciones.

Del 25 al 27 de abril
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. N° 201/13 (Anexo X)

30 de abril
Cierre del Relevamiento anual 2016

MAYO

Encuentro de Juegos Motores. Resolución 1990/14 CGE

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Locales

04 de mayo

Presentación, por parte del Directivo, de la Planilla del Movimiento Estadístico Mensual al Supervisor Escolar.

02 al 06 de mayo

Informe de Avance Conceptual de los alumnos para ser entregado para su firma.

13 de mayo

Envío de la Planilla del Movimiento Estadístico Mensual desde la Dirección Departamental de Escuelas y Supervisión, a Dirección de Educación Primaria.

Tercera semana de mayo

Semana de la Educación expandida con la incorporación de las T.I.C.

31 de mayo

Finalización del Primer Trimestre.

JUNIO

Encuentro de Juegos Motores. Resolución 1990/14 C.G.E.

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Interdepartamentales.

9º Encuentro Provincial de Educación Ambiental destinado a alumnos del nivel.

Jornadas de difusión de la Ley Nacional Nº 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".

01 de junio

Inicio del Segundo Trimestre.

03 de junio

Jornada Escuela Familia y Comunidad.

06 al 10 de junio

Entrega de Boletines de Calificaciones.

Semana del ambiente.

Semana de la Seguridad Vial.

13 al 17 de junio

Semana de la promoción de la Lectura y de la Biblioteca Escolar.

21 al 24 de junio

Semana de Prevención de las adicciones. Reflexión y aprendizajes referidos a la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

Semana de la Ciencia.

23 de junio
Celebración del Día Olímpico mediante actividades y muestras deportivas
Del 27 al 29 de junio
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13 (Anexo X)

JULIO

Mes del Bicentenario de la Declaración de la Independencia

Encuentro de Juegos Motores. Resolución 1990/14 C.G.E.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Departamentales
04 de julio
Presentación por parte del Directivo de la Planilla del Movimiento Estadístico Mensual al Supervisor Escolar.
15 de julio
Envío de la Planilla del Movimiento Estadístico Mensual Original, desde Dirección Departamental de Escuelas y Supervisión, a la Dirección de Educación Primaria.
11 al 22 de julio
Receso escolar de invierno.
25 al 29 de julio
Instancia de Integración de Aprendizajes.

AGOSTO
Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Escolares.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
01 al 05 de agosto
Informe de Avance Conceptual de los alumnos para ser entregado para su firma.
Del 22 al 24 de agosto
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13 (Anexo X)

SEPTIEMBRE
Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Departamentales.
Encuentro Provincial de Mini Atletismo.
Mes de Actividades Campamentiles y Recreativas.

Concurso literario "Letra Verde" 8º Edición. Cierre de recepción de obras.

16 de septiembre

Finalización del Segundo Trimestre.

19 de septiembre

Inicio del Tercer Trimestre.

19 al 23 de septiembre

Entrega de Boletines de Calificaciones.

Del 26 al 28 de septiembre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución CF.E. Nº 201/13 (Anexo X)

OCTUBRE

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Provincial.

Encuentro Provincial Intercentros de Educación Física y de Actividades Campamentiles y Recreativas.

Concurso fotográfico "Enfoca tu mirada" 9º Edición. Cierre de recepción de obras.

03 de octubre

Jornada Escuela, Familia y Comunidad.

Presentación por parte del Directivo de la Planilla del Movimiento Estadístico Mensual de septiembre al Supervisor Escolar. (Resolución Nº 1191/91 C.G.E).

03 al 14 de octubre

Inscripción de alumnos para el ciclo lectivo 2017.

Segunda semana de octubre

Semana de las Artes.

14 de octubre

Envío de la Planilla del Movimiento Estadístico Mensual Original desde la Dirección Departamental de Escuelas y Supervisión a la Dirección de Educación Primaria. D.S.T

Del 24 al 26 de octubre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E Nº 201/13 (Anexo X)

NOVIEMBRE

Mes de la Socialización de Experiencias Escolares Significativas e Innovadoras.

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Nacional.

Juegos Nacionales Evita.

01 al 04 de noviembre

Tercera entrega de Informe Conceptual de alumnos.

10 de noviembre

A partir de la conmemoración del día de la tradición, se propone revalorizar el patrimonio educativo y cultural a través de Archivos y Museos Escolares.

Del 23 al 25 noviembre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Inter-Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. N° 201/13 (Anexo X)

24 de noviembre

Muestra Anual General de todas las áreas.

Presentación institucional de experiencias educativas. Desarrollo de una jornada escolar bajo el lema "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas".Evaluar el desarrollo de las propuestas áulicas, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar. Elaborar el informe anual y remitir a la Supervisión Escolar.

29 de noviembre

Presentación Departamental de las experiencias educativas en relación a la convivencia escolar.

DICIEMBRE

Mes de los Actos de Colación.

Período de Apropiación e Integración de Aprendizajes.

Evaluación de los alumnos libres.

Reunión entre docentes del Nivel Inicial y Primario para entregar los legajos de los alumnos con la participación de equipos directivos de ambos niveles.

05 al 07 de diciembre

Entrega de Boletines de Calificaciones.

Finalización de aquellos alumnos que completaron satisfactoriamente su trayectoria correspondiente al año escolar.

12 al 16 de diciembre

Finalización de los alumnos que completaron satisfactoriamente su trayectoria escolar en el período de Apropiación e Integración de los Aprendizajes.

15 de diciembre

Envío del proyecto P.O.I. Original a la Dirección de Educación Primaria a la Dirección Departamental de Escuelas y la Supervisión Escolar.

16 de diciembre
Finalización del Tercer Trimestre.
Finalización del Año Escolar.
23 de diciembre
Inicio del receso escolar de Verano.

ANEXO IV

EDUCACIÓN ESPECIAL
MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

La Inscripción de alumnos para Educación Especial es en cualquier momento del Ciclo Lectivo.

10 de febrero

Presentación de equipos directivos y docentes.

Planificación de Jornadas institucionales para revisión y ajuste de proyectos pedagógicos institucionales en día a determinar por el equipo de conducción de cada institución, antes del inicio del ciclo lectivo.

11 de Febrero

Fecha de realización de la Jornada Inter-institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13.

12 febrero

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

22 al 26 de febrero

Revisión y ajuste del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) y Proyecto Curricular Institucional (P.C.I).

Actualización de las propuestas transversales.

Planificación de las actividades áulicas y acciones institucionales de Marzo a Noviembre para el tratamiento de la convivencia escolar.

29 de febrero

Inicio del año escolar y ciclo lectivo 2016.

Inicio del Primer Trimestre.

MARZO

01 de marzo al 02 de abril. Mes de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Desarrollo de acciones que promuevan la reflexión y el análisis en torno al Terrorismo de Estado en Argentina y el conflicto Malvinas, para la promoción y defensa de los derechos humanos, la soberanía y la vida en democracia.

29 de febrero al 04 de marzo

Período de evaluación de intereses, aptitudes y competencias de los alumnos a efectos de optimizar los espacios y agrupamientos institucionales, teniendo en cuenta la mejor propuesta educativa para los mismos.

7 al 11 de marzo

Se organizará una jornada de trabajo con padres para dar a conocer y participar del Proyecto Formativo Institucional. La misma se acordará previamente con el supervisor y tendrá como destinatarios los padres o miembros de la familia a efectos de fortalecer los canales de comunicación, pertenencia a la institución, compromiso con las trayectorias escolares de los alumnos/as. En estas reuniones se abordará con los padres la construcción de la convivencia escolar como adultos responsables. (Resolución Nº 1020/13 C.G.E).

Organización de la Asamblea Anual Ordinaria donde se formalizan los Acuerdos Escolares de Convivencia integrando a las familias. Desarrollar actividades áulicas específicas relacionadas a la convivencia escolar.

15 de marzo

Asamblea Anual Ordinaria para la formalización del Acuerdo Escolar de Convivencia, con la participación de las familias.

21 de marzo

Presentación del Acuerdo Escolar de Convivencia a la Supervisión Escolar.

28 al 30 de marzo

Dispositivo de evaluación de los Acuerdos Escolares de Convivencia a cargo de los Supervisores Escolares.

ABRIL

Encuentro de Juegos Motores. Resolución 1990/14 C.G.E.

04 de abril

Emisión de disposiciones de los Acuerdos Escolares de Convivencia a través de las Direcciones Departamentales de Escuelas.

04 al 08 de abril

Elaboración de informes de avances de los procesos propuestos para cada eje y módulo de la Educación Integral, realización de los ajustes necesarios del Proyecto Formativo Institucional y áulicos en directa relación a la trayectoria educativa de los alumnos. Comunicación a los padres o tutores del proceso educativo.

Del 25 al 27 de abril
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13 (Anexo X)
30 de abril
Cierre del Relevamiento anual 2016.

MAYO
Encuentro de Juegos Motores. Resolución 1990/14 C.G.E.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Locales
Tercera semana de mayo
Semana de la Educación expandida con la incorporación de las T.I.C.
31 de mayo
Finalización del Primer Trimestre.
En escuelas y centros de Educación Integral: Reunión de padres entrega de informes del desempeño en la Trayectoria Educativa Integral de los alumnos.

JUNIO
Encuentro de Juegos Motores. Resolución 1990/14 C.G.E.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Interdepartamentales.
8° Encuentro Provincial de Educación Ambiental.
Jornadas de difusión de la Ley Nacional Nº 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".
01 de junio
Inicio del Segundo Trimestre.
03 de junio
Jornada Escuela Familia y Comunidad.
06 al 10 de junio
Semana del ambiente.
Semana de la Seguridad Vial.
21 al 24 de junio
Semana de la prevención de las adicciones. Reflexión y aprendizajes referidos a la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.
Semana de la Ciencia.
23 y 24 de junio
Muestra interactiva (pedagógica, deportiva, artística y de formación) "Las escuelas se muestran".

Del 27 al 29 de junio
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13 (Anexo X)

JULIO

Mes del Bicentenario de la Declaración de la Independencia

Encuentro de Juegos Motores. Resolución 1990/14 C.G.E.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Departamentales
11 al 22 de julio
Receso escolar de invierno.

AGOSTO
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Escolares.
Del 22 al 24 de agosto
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13 (Anexo X)

SEPTIEMBRE
Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Departamentales.
15 y 16 de septiembre
Congreso de educación "Posibilidad de alteridad (con) ciencia Pedagógica"
16 de septiembre
Finalización del Segundo Trimestre.
19 de septiembre
Inicio del Tercer Trimestre.
Elaboración de informe de avance de los procesos propuestos para cada eje y módulo de la Educación Integral, realización de los ajustes necesarios en el Proyecto Formativo Institucional y propuestas áulicas.
Comunicación a los Padres de los procesos de avances en la trayectoria educativa integral de sus hijos.

Del 26 al 28 de septiembre
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13 (Anexo X)

OCTUBRE
Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Provincial.
Concurso fotográfico "Enfoca tu mirada" 9º Edición. Cierre de recepción de obras.
03 de octubre
Jornada Escuela Familia y Comunidad.
Segunda semana de octubre
Semana de las Artes
Del 24 al 26 de octubre
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E Nº 201/13 (Anexo X)

NOVIEMBRE

Mes de la Socialización de Experiencias Escolares Significativas e Innovadoras.

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Nacional.
Juegos Nacionales Evita.
Segunda quincena de noviembre
Período de evaluación de los avances en las Trayectorias Educativas Integrales de los alumnos.
Promoción y acreditación.
Del 23 al 25 noviembre
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Inter-Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13 (Anexo X)
24 de noviembre
Presentación institucional de experiencias educativas. Desarrollo de una jornada escolar bajo el lema "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas". Evaluar el desarrollo de las propuestas áulicas, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar. Elaborar el informe anual y remitir a la Supervisión Escolar.

29 de noviembre
Presentación Departamental de las experiencias educativas en relación a la convivencia escolar.

DICIEMBRE

Mes de los Actos de Colación.

05 al 07 de diciembre
Finalización de aquellos alumnos que completaron satisfactoriamente su trayectoria correspondiente al año escolar.

12 al 16 de diciembre
Reunión con padres y /o tutores para entrega de informes de los alumnos y libreta de evaluación.
Evaluación y reformulación del Proyecto Formativo Institucional, proyecto organizacional.

16 de diciembre
Finalización del Tercer Trimestre.
Finalización del Año Escolar.

23 de diciembre
Inicio del receso escolar de Verano.

ANEXO V

MODALIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

10 de febrero

Presentación de equipos directivos y docentes.

Semana de revisión y evaluación de proyectos políticos pedagógicos e institucionales 2015. Se sugiere utilizar como fundamento para esta autoevaluación el desarrollo del módulo 2 del P.N.F.P. que trabaja la evaluación Institucional Participativa.

Definición de criterios para período de tutorías y comisiones evaluadoras de Secundario Presencial.

Actualización de las propuestas transversales.

11 de Febrero

Fecha de realización de la Jornada Inter-institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

12 febrero

Fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13.

15 al 26 de febrero

Autoevaluación Institucional: identificación y priorización de problemáticas recurrentes del año 2015 en las dimensiones didáctico – pedagógica, administrativa y social comunitaria.

Recuperación de las acciones realizadas, planificación del Proyecto Educativo Institucional y Curricular 2016, tomando como referencia las distintas propuestas formativas; considerando el trabajo modular y la promoción de capacidades esperables.

Incorporación de nuevas instancias pedagógicas a partir de acuerdos institucionales que incluyan acciones de articulación entre las distintas propuestas formativas de la modalidad.

Primera reunión zonal de supervisores de nivel primario y secundario con Coordinadores Departamentales en el marco del Proyecto Educativo y primera reunión con personal directivo de Unidades Educativas de Jóvenes y Adultos.

Incorporación de acciones de continuidad en los proyectos transversales que se venían desarrollando en el ciclo lectivo 2015, relacionados con la resolución pacífica de conflictos y educación para la paz, necesaria en el abordaje de la convivencia escolar. Revisión y planificación de los Acuerdos Escolares de Convivencia para proyectar el trabajo con la comunidad.

Período de Apropiación e Integración de Conocimientos para estudiantes de nivel primario, y de "revisión" para estudiantes de nivel secundario regulares 2015 conforme Resolución Nº 1582/11

C.G.E.

Comisión evaluadora para aquellos estudiantes del nivel secundario con espacios curriculares pendientes de aprobación, en condición de regular, previo, libre o equivalencia. Resolución N° 1582/11 C.G.E.

29 de febrero

Inicio del año escolar y ciclo lectivo 2016.

Inicio del Primer Trimestre para el nivel secundario. En el caso de Primaria y Formación Laboral se sugiere la organización modular como orientadora de las prácticas pedagógicas.

MARZO

01 de marzo al 02 de abril. Mes de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Desarrollo de acciones que promuevan la reflexión y el análisis en torno al Terrorismo de Estado en Argentina y el conflicto Malvinas, para la promoción y defensa de los derechos humanos, la soberanía y la vida en democracia.

Los Centros de Estudiantes planificarán actividades específicas para este mes.

Mes de Elección y Conformación del Cuerpo de Delegados, en el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes.

29 de febrero al 04 de marzo

Período de diagnóstico de aprendizajes desarrollado por los estudiantes, en las diferentes áreas curriculares y en los distintos perfiles profesionales.

Desarrollo de planificaciones áulicas en relación a la organización modular y en el aprendizaje de capacidades esperables. Se sugiere la revisión periódica de estos proyectos atendiendo a las trayectorias educativas y escolares.

Desarrollar actividades áulicas específicas relacionadas a la convivencia escolar.

15 de marzo

Asamblea Anual Ordinaria para la formalización del Acuerdo Escolar de Convivencia.

21 de marzo

Presentación del Acuerdo Escolar de Convivencia a la Supervisión Escolar.

21 al 23 de marzo

1° Reunión Provincial Ordinaria para la diagramación de la Propuesta 2016 de la Mesa Entrerriana de Gestión Estudiantil –M.E.G.E. (Programa Nacional Parlamento Juvenil del Mercosur).

28 al 30 de marzo

Dispositivo de evaluación de los Acuerdos Escolares de Convivencia a cargo de los Supervisores Escolares.

ABRIL

04 de abril

Emisión de las Disposiciones que aprueban los Acuerdos Escolares de Convivencia a través de las Direcciones Departamentales de Escuelas.

04 al 08 de abril

Comisión evaluadora para estudiantes que hayan concluido el cursado y deban completar estudios correspondientes al nivel secundario, y que adeuden hasta cuatro espacios curriculares. Sin suspensión de actividades. Resolución Nº 1582/11 C.G.E.

11 al 15 de abril

Elaboración y eleve de informes cuantitativos y cualitativos de avances del proceso de aprendizaje de cada grupo de estudiantes, realizando los ajustes necesarios en la planificación.

15 al 30 de abril

1° Asamblea General Ordinaria. En el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes. Agenda: Presentación del cuerpo de delegados y las acciones 2016.

Del 25 al 27 de abril

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13. (Anexo X). Considerar las temáticas a trabajar en función de lo que propone el P.N.F.P. en sus diferentes Bloques.

Asamblea estudiantil, coordinada por el Centro de Estudiantes o Cuerpo de delegados, para el debate y elaboración de un documento que enriquezca la discusión institucional (Ley Nac. 26.206, Cap. II, art. 11, inc. i; Ley Prov. 9890, Título I, Cap. II, art. 13, inc. w).

30 de abril

Cierre del Relevamiento anual 2016

MAYO

Período de presentación de documentación requerida para el Registro de los Centros de Estudiantes ante la Coordinación de Organizaciones Estudiantiles dependiente de la Dirección de Educación Secundaria –C.G.E. (Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes).

Tercera semana de mayo

Semana de la Educación expandida con la incorporación de las T.I.C.

16 al 20 de mayo

Instancia de integración de saberes para revisar los conocimientos de este período del año con otras estrategias didácticas conforme Resolución Nº 1582/11 C.G.E., Cap. II. Organización institucional para afianzar las trayectorias escolares de los estudiantes. Durante esta semana se prevé también la planificación de propuestas deportivas, culturales, artísticas, cinematográficas, jornadas de convivencia, entre otras, desde el Centro de Estudiantes.

31 de mayo
Finalización del Primer Trimestre para el nivel secundario.

JUNIO
Instancias Institucionales de Parlamento Juvenil del Mercosur para la educación secundaria y de jóvenes y adultos.
Jornadas de difusión de la Ley Nacional Nº 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".

01 de junio
Inicio del Segundo Trimestre. Para la Educación Primaria y Formación Laboral proponer un cierre antes del receso a modo de evaluación cualitativa de los procesos de aprendizajes y revisión de planificaciones y proyectos de formación laboral para la segunda parte del año.

03 de junio
Jornada Escuela Familia y Comunidad. Pensar en actividades de articulación entre espacios educativos y laborales de la Modalidad en vista de promover la vinculación con el contexto local y regional.

06 al 10 de junio
Comisión evaluadora para estudiantes que hayan concluido el cursado y deban completar estudios correspondientes al nivel secundario, y que adeuden hasta cuatro espacios curriculares. Sin suspensión de actividades. Resolución Nº 1582/11 C.G.E.
Semana del ambiente.
Semana de la Seguridad Vial.

13 al 17 de junio
Semana de la lectura en Jóvenes y Adultos. Tomando como referencia esta semana por el 15 de junio, Día del Libro, cada institución organizará la lectura de diferentes géneros discursivos y generará intercambios de libros para propiciar la lectura compartida. Considerar el trabajo conjunto en las jornadas con los estudiantes de los centros de formación laboral de la modalidad.

21 al 24 de junio
Semana de la prevención de las adicciones. Re-pensar y resignificar las propuestas curriculares con el eje transversal "prevención de conductas adictivas"
Semana de la Ciencia. Desde la formación laboral de la modalidad se sugiere hacer hincapié en el desarrollo del eje transversal del Diseño Curricular, que vincula el desarrollo de la ciencia y la tecnología en a los espacios laborales específicos.

Del 27 al 29 de junio
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. N° 201/13. (Anexo X)

JULIO

Mes del Bicentenario de la Declaración de la Independencia

01 al 08 de julio
Comisión evaluadora para estudiantes de nivel secundario en calidad de previos, libres, y equivalencias, conforme lo dispuesto por Resolución N° 1582/11 C.G.E. Cada Institución planificará diversas actividades destinadas a estudiantes no involucrados en comisiones evaluadoras, en otros tiempos y espacios acordados con el Supervisor Escolar.

11 al 22 de julio
Receso escolar de invierno.

25 de julio al 5 de agosto.
Colaciones de Estudiantes de Secundario con Modalidad Semipresencial.

AGOSTO
Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Escolares.

08 al 25 de agosto
Segunda reunión zonal de Supervisores de nivel primario y secundario con Coordinadores Departamentales y segunda reunión con personal directivo de Unidades Educativas de Jóvenes y Adultos.
Análisis de los procesos de ejecución de los proyectos zonales y departamentales en referencia a los distintos formatos de la modalidad.

15 al 19 de agosto
1° Reunión Provincial de la Mesa Entrerriana de Gestión Estudiantil –M.EG.E- para la diagramación del mes de los estudiantes secundarios y la organización de la instancia provincial y nacional del Parlamento Juvenil del Mercosur.

Del 22 al 24 de agosto
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. N° 201/13

SEPTIEMBRE

Mes de la Alfabetización y de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos.

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Departamentales.

05 al 09 de septiembre

Semana de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Programas zonales de sensibilización y difusión de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos mediante diferentes actividades regionales / departamentales para tal fin.

En relación a las actividades a desarrollar y propuestas de esta semana se proponen algunas acciones a tener en cuenta:

- Trabajo institucional centrado en las trayectorias educativas de los estudiantes jóvenes y adultos de las instituciones educativas y laborales de la modalidad.
- Muestras del trabajo realizado por los centros y las escuelas.
- Acciones comunitarias. Trabajo de intervención comunitaria en instituciones públicas vinculadas a las propuestas formativas de jóvenes y adultos.
- Acto Formal.

08 de septiembre

Día Internacional de la Alfabetización.

12 al 16 de septiembre

Instancia de integración de saberes para revisar los conocimientos de este período del año con otras estrategias didácticas conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E, Cap. II. Organización institucional para afianzar las trayectorias escolares de los estudiantes.

Comisión evaluadora para estudiantes que hayan concluido el cursado y deban completar estudios correspondientes al nivel secundario, y que adeuden hasta cuatro espacios curriculares. Sin suspensión de actividades. Resolución N° 1582/11 C.G.E.

Durante esta semana los Centros de Estudiantes proyectarán actividades que reivindiquen y pongan en escena las luchas de los jóvenes de ayer y hoy.

16 de septiembre

Finalización del Segundo Trimestre para el nivel secundario.

19 de septiembre

Inicio del Tercer Trimestre para el nivel secundario.

Del 26 al 28 de septiembre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E N° 201/13

OCTUBRE

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Provincial.

03 de octubre

Jornada Escuela Familia y Comunidad.

Segunda semana de octubre

Semana de las Artes

19 al 23 de octubre

2° Reunión Provincial Ordinaria para el cierre y balance de la Propuesta 2016 de la Mesa Entrerriana de Gestión Estudiantil – (Programa Nacional Parlamento Juvenil del Mercosur).

Del 24 al 26 de octubre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. N° 201/13

NOVIEMBRE

Mes de la Socialización de Experiencias Escolares Significativas e Innovadoras.

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Nacional.

01 al 30 de noviembre

Inscripción de estudiantes para el Ciclo Lectivo 2017.

01 al 11 de noviembre

Comisión evaluadora para aquellos estudiantes del nivel secundario con espacios curriculares pendientes de aprobación, en condición de previo, libre o equivalencia. Resolución N° 1582/11 C.G.E.

2° Asamblea General Ordinaria, en el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes. Agenda: Balance de la gestión 2016 y proyecciones.

Del 23 al 25 noviembre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Inter-Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. N° 201/13

24 de noviembre

Presentación institucional de experiencias educativas. Desarrollo de una jornada escolar bajo el lema "La convivencia entre jóvenes, adolescentes y adultos en el espacio áulico". Evaluar el desarrollo de las propuestas áulicas, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar. Elaborar el informe anual y remitir a la Supervisión Escolar.

29 de noviembre
Presentación Departamental de las experiencias educativas en relación a la convivencia escolar.

DICIEMBRE

Mes de los Actos de Colación.

Colaciones de Estudiantes de Secundario con Modalidad Semipresencial.

01 al 11 de diciembre
Presentación de Proyectos de Formación Laboral en la Dirección de Jóvenes y Adultos del C.G.E. según criterios establecidos
Instancia de integración de saberes para revisar los conocimientos de este período del año con otras estrategias didácticas conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E, Cap. II. Organización institucional para afianzar las trayectorias escolares de los estudiantes.

01 al 16 de diciembre
Profundizar la instancia de integración, revisión y acreditación de saberes conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E.
Finalización de aquellos estudiantes que completaron satisfactoriamente su trayectoria correspondiente al año escolar.
Comisión evaluadora para aquellos estudiantes del nivel secundario con espacios curriculares pendientes de aprobación, en condición de regular complementario. Resolución N° 1582/11 C.G.E.

16 de diciembre
Finalización del Tercer Trimestre para el nivel secundario.
Finalización del Año Escolar.

23 de diciembre
Inicio del receso escolar de Verano.

ANEXO VI

EDUCACIÓN SECUNDARIA
MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

10 de febrero

Presentación de equipos directivos y docentes.

Organización del equipo directivo y docentes de la semana de "revisión y evaluación".

Definición de criterios para período de tutorías y comisiones evaluadoras.

Revisión y ajuste del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) y Proyecto Curricular Institucional (P.C.I).

Actualización de las propuestas transversales.

11 de Febrero

Fecha de realización de la Jornada Inter-institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

12 de febrero

Fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

15 al 26 de febrero

Revisión de saberes para estudiantes secundarios regulares 2015 conforme Resolución Nº 1582/11 C.G.E. En este período, la Institución organizará los tiempos y espacios para que puedan acompañar a los estudiantes en revisión y acordar los criterios para las comisiones evaluadoras.

Comisión evaluadora para aquellos estudiantes del nivel secundario con espacios curriculares pendientes de aprobación, en condición de regular, previo, libre o equivalencia. Resolución Nº 1582/11 C.G.E.

Planificación de las actividades áulicas y acciones institucionales de Marzo a Noviembre para el tratamiento de la convivencia escolar.

29 de febrero

Inicio del año escolar y ciclo lectivo 2016.

Inicio del Primer Trimestre.

MARZO

01 de marzo al 02 de abril. Mes de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Desarrollo de acciones que promuevan la reflexión y el análisis en torno al Terrorismo de Estado en Argentina y el conflicto Malvinas, para la promoción y defensa de los derechos humanos, la soberanía y la vida en democracia.

Los Centros de Estudiantes planificarán actividades específicas para este mes.

Mes de Elección y Conformación del Cuerpo de Delegados, en el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes.

29 de febrero al 04 de marzo

Desarrollar actividades áulicas específicas relacionadas a la convivencia escolar. (Asambleas Áulicas con estudiantes).

15 de marzo

Asamblea Anual Ordinaria para la formalización del Acuerdo Escolar de Convivencia, con la participación de las familias.

21 de marzo

Presentación del Acuerdo Escolar de Convivencia a la Supervisión Escolar.

21 al 23 de marzo

1° Reunión Provincial Ordinaria para la diagramación de la Propuesta 2016 de la Mesa Entrerriana de Gestión Estudiantil –M.E.G.E (Programa Nacional Parlamento Juvenil del Mercosur).

28 al 30 de marzo

Dispositivo de evaluación de los Acuerdos Escolares de Convivencia a cargo de los Supervisores Escolares.

ABRIL

04 de abril

Emisión de las Disposiciones que aprueban los Acuerdos Escolares de Convivencia a través de las Direcciones Departamentales de Escuelas.

04 al 08 de abril

Comisión evaluadora para estudiantes que hayan concluido el cursado y deban completar estudios correspondientes al nivel, y que adeuden hasta cuatro espacios curriculares. Sin suspensión de actividades. Resolución N° 1582/11 C.G.E.

Análisis cuantitativo (se sugiere utilizar el recurso que le brinda el APS-Educativo) y cualitativo de avances en el proceso de aprendizaje de cada estudiante y grupo de estudiantes, realizando los ajustes necesarios en la planificación. Organización a cargo de la Institución.

15 al 30 de abril

1° Asamblea General Ordinaria. En el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes. Agenda: Presentación del cuerpo de delegados y las acciones 2016.

Del 25 al 27 de abril

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

Asamblea estudiantil, coordinada por el Centro de Estudiantes o Cuerpo de delegados, para el debate y elaboración de un documento que enriquezca la discusión institucional (Ley Nac. 26.206, Cap. II, art. 11, inc. i; Ley Prov. 9890, Título I, Cap. II, art. 13, inc. w).

30 de abril

Cierre del Relevamiento anual 2016

MAYO

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Local.

Período de presentación de documentación requerida para el Registro de los Centros de Estudiantes ante la Coordinación de Organizaciones Estudiantiles dependiente de la Dirección de Educación Secundaria –C.G.E. (Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes).

Tercera semana de mayo

Semana de la Educación expandida con la incorporación de las T.I.C.

09 al 20 de mayo

Instancia de integración de saberes para revisar los conocimientos de este período del año con otras estrategias didácticas conforme Resolución Nº 1582/11 C.G.E, Cap. II. Organización institucional para afianzar las trayectorias escolares de los estudiantes. Durante esta semana se prevé también la planificación de propuestas deportivas, culturales, artísticas, cinematográficas, jornadas de convivencia, entre otras, desde el Centro de Estudiantes.

31 de mayo

Finalización del Primer Trimestre.

JUNIO

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Departamental.

Instancias Institucionales de Parlamento Juvenil del Mercosur para la educación secundaria y de jóvenes y adultos.

Jornadas de difusión de la Ley Nacional Nº 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".

01 de junio

Inicio del Segundo Trimestre.

03 de junio
Jornada Escuela Familia y Comunidad.
06 al 10 de junio
Comisión evaluadora para estudiantes que hayan concluido el cursado y deban completar estudios correspondientes al nivel, y que adeuden hasta cuatro espacios curriculares. Sin suspensión de actividades. Resolución Nº 1582/11 C.G.E.
Semana del ambiente.
Semana de la Seguridad Vial.
13 al 17 de junio
Semana de la promoción de la Lectura y de la Biblioteca Escolar.
21 al 24 de junio
Semana de la prevención de las adicciones. Reflexión y aprendizajes referidos a la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.
Semana de la Ciencia.
23 de junio
Celebración del Día Olímpico mediante actividades y muestras deportivas
Del 27 al 29 de junio
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

JULIO

Mes del Bicentenario de la Declaración de la Independencia

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Departamental.
01 al 08 de julio
Comisión evaluadora para estudiantes de nivel secundario en calidad de previos, libres, y equivalencias, conforme lo dispuesto por Resolución N° 1582/11 C.G.E. Cada Institución planificará diversas actividades destinadas a estudiantes no involucrados en comisiones evaluadoras, en otros tiempos y espacios acordados con el Supervisor Escolar.
11 al 22 de julio
Receso escolar de invierno.

AGOSTO
Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Escolares.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.

8º Olimpíadas Provinciales de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Instancias institucionales y departamentales.

15 al 19 de agosto

1° Reunión Provincial de la Mesa Entrerriana de Gestión Estudiantil –M.E.G.E- para la diagramación del mes de los estudiantes secundarios y la organización de la instancia provincial y nacional del Parlamento Juvenil del Mercosur.

Del 22 al 24 de agosto

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

SEPTIEMBRE

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Departamentales.

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.

Mes de Actividades Campamentiles y Recreativas.

Concurso literario Letra Verde 8º Edición. Cierre de recepción de obras.

8º Olimpíadas Provinciales de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Instancia Provincial.

05 al 16 de septiembre

Instancia de integración de saberes para revisar los conocimientos de este período del año con otras estrategias didácticas conforme Resolución Nº 1582/11 C.G.E, Cap. II. Organización institucional para afianzar las trayectorias escolares de los estudiantes.

Durante esta semana los Centros de Estudiantes proyectarán actividades que reivindiquen y pongan en escena las luchas de los jóvenes de ayer y hoy.

16 de septiembre

Finalización del Segundo Trimestre.

19 de septiembre

Inicio del Tercer Trimestre.

19 al 30 de septiembre

Comisión evaluadora para estudiantes que hayan concluido el cursado y deban completar estudios correspondientes al nivel, y que adeuden hasta cuatro espacios curriculares. Sin suspensión de actividades. Resolución Nº 1582/11 C.G.E.

Del 26 al 28 de septiembre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E Nº 201/13

OCTUBRE

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Provincial.

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.

Encuentro Provincial Intercentros de Educación Física y de Actividades Campamentiles y Recreativas

Concurso fotográfico Enfoca tu mirada 9º Edición. Cierre de recepción de obras.

01 al 30 de octubre

Inscripción de estudiantes para el Ciclo Lectivo 2016.

03 de octubre

Jornada Escuela Familia y Comunidad.

Segunda semana de octubre

Semana de las Artes

19 al 23 de octubre

2° Reunión Provincial Ordinaria para el cierre y balance de la Propuesta 2016 de la Mesa Entrerriana de Gestión Estudiantil – M.E.G.E (Programa Nacional Parlamento Juvenil del Mercosur).

Del 24 al 26 de octubre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

NOVIEMBRE

Mes de la Socialización de Experiencias Escolares Significativas e Innovadoras.

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Nacional.

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Provincial y Nacional.

Juegos Nacionales Evita e instancia Sudamericana.

01 al 11 de noviembre

Comisión evaluadora para aquellos estudiantes del nivel secundario con espacios curriculares pendientes de aprobación, en condición de previo, libre o equivalencia. Resolución Nº 1582/11 C.G.E.

2° Asamblea General Ordinaria, en el marco de la Ley Provincial Nº 10.215 de Centros de Estudiantes. Agenda: Balance de la gestión 2016 y proyecciones.

10 de noviembre

A partir de la conmemoración del día de la tradición, se propone revalorizar el patrimonio educativo y cultural a través de Archivos y Museos Escolares.

14 al 30 de noviembre

Instancia de integración de saberes para revisar los conocimientos de este período del año con otras estrategias didácticas conforme Resolución Nº 1582/11 C.G.E, Cap. II. Organización institucional para afianzar las trayectorias escolares de los estudiantes.

Del 23 al 25 noviembre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Inter-Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

24 de noviembre

Presentación institucional de experiencias educativas. Desarrollo de una jornada escolar bajo el lema "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas". Evaluar el desarrollo de las propuestas áulicas, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar. Elaborar el informe anual y remitir a la Supervisión Escolar.

29 de noviembre

Presentación Departamental de las experiencias educativas en relación a la convivencia escolar.

DICIEMBRE

Mes de los Actos de Colación.

01 al 16 de diciembre

Profundizar la instancia de integración, revisión y acreditación de saberes conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E.

Finalización de aquellos estudiantes que completaron satisfactoriamente su trayectoria correspondiente al año escolar.

Comisión evaluadora para aquellos estudiantes del nivel secundario con espacios curriculares pendientes de aprobación, en condición de regular complementario. Resolución Nº 1582/11 C.G.E.

16 de diciembre

Finalización del Tercer Trimestre.

Finalización del Año Escolar.

23 de diciembre

Inicio del receso escolar de Verano.

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

RESOLUCIÓN Nº 4650 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (1785167).-

ANEXO VII

EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL
MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

10 de febrero

Presentación de equipos directivos y docentes.

Organización del equipo directivo y docentes de la semana de "revisión y evaluación".

Definición de criterios para período de tutorías y comisiones evaluadoras.

Revisión y ajuste del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) y Proyecto Curricular Institucional (P.C.I).

Actualización de las propuestas transversales.

11 de febrero

Fecha de realización de la Jornada Inter-institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

12 de febrero

Fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

Tratamiento del perfil del estudiante en relación a los maros de referencia C.- Revisión del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I) en relación a la planificación institucional del diagnóstico pedagógico curricular de los estudiantes. Lineamientos y orientación de las planificaciones de los distintos espacios curriculares articulados al P.D.P y/o los talleres.

15 al 26 de febrero

Revisión de saberes para estudiantes regulares 2015 conforme Resolución Nº 1582/11 C.GE.

En este período, la Institución organizará los tiempos y espacios para que puedan acompañar a los estudiantes en revisión y acordar los criterios para las comisiones evaluadoras.

Encuentros de equipos de áreas para revisión de proyectos, acuerdos de enseñanza y criterios de evaluación, para el ciclo lectivo.

Comisión evaluadora para aquellos estudiantes del nivel secundario con espacios curriculares pendientes de aprobación, en condición de regular, previo, libre o equivalencia. Resolución Nº 1582/11 C.G.E.

Planificación de las actividades áulicas y acciones institucionales de Marzo a Noviembre para el tratamiento de la convivencia escolar.

29 de febrero

Inicio del año escolar y ciclo lectivo 2016.

Inicio del Primer Trimestre.

MARZO

01 de marzo al 02 de abril. Mes de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Desarrollo de acciones que promuevan la reflexión y el análisis en torno al Terrorismo de Estado en Argentina y el conflicto Malvinas, para la promoción y defensa de los derechos humanos, la soberanía y la vida en democracia.

Los Centros de Estudiantes planificarán actividades específicas para este mes.

Elección y Conformación del Cuerpo de Delegados, en el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes para la Profundización y Democratización de la Participación Estudiantil en la Escuela Secundaria.

02 al 04 de marzo

Segunda instancia de revisión, para aquellos alumnos que no han aprobado en la primera semana de revisión y evaluación ante comisión evaluadora, pasan a una segunda instancia de revisión, únicamente, en los espacios curriculares de sectores en tecnología específicas "Talleres" del Ciclo Básico; conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E.

07 al 11 de marzo

Período de diagnóstico pedagógico de aprendizajes, desarrollados por los alumnos, vinculados a operaciones de interpretación, pensamiento y procedimientos, en las diferentes áreas curriculares.

Segunda instancia de Comisión Evaluadora para alumnos regulares en proceso de revisión año 2015, únicamente, en los espacios curriculares de sectores en tecnología específicas "Talleres" del Ciclo Básico, conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E.

Desarrollar actividades áulicas específicas relacionadas a la convivencia escolar. (Asambleas con estudiantes).

15 de marzo

Asamblea Anual Ordinaria para la formalización del Acuerdo Escolar de Convivencia, con la participación de las familias.

21 de marzo

Presentación del Acuerdo Escolar de Convivencia a la Supervisión Escolar.

21 al 23 de marzo

1° Reunión Provincial Ordinaria para la diagramación de la Propuesta 2016 de la Mesa Entrerriana de Gestión Estudiantil –M.E.G.E. (Programa Nacional Parlamento Juvenil del Mercosur).

28 al 30 de marzo

Dispositivo de evaluación de los Acuerdos Escolares de Convivencia a cargo de los Supervisores Escolares.

ABRIL

04 de abril

Emisión de las Disposiciones que aprueban los Acuerdos Escolares de Convivencia a través de las Direcciones Departamentales de Escuelas.

04 al 08 de abril

Comisión evaluadora para estudiantes que hayan concluido el cursado y deban completar estudios correspondientes al nivel, y que adeuden hasta cuatro espacios curriculares. Sin suspensión de actividades. Resolución N° 1582/11 C.G.E.

11 al 15 de abril

Análisis cuantitativo y cualitativo de avances del proceso de aprendizaje de cada estudiante y grupo de estudiantes, realizando los ajustes necesarios en la planificación. Organización a cargo de la Institución en reunión por áreas.

15 al 30 de abril

1° Asamblea General Ordinaria. En el marco de la Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes. Agenda: Presentación del cuerpo de delegados y las acciones 2016.

Del 25 al 27 de abril

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E Nº 201/13

Asamblea estudiantil, coordinada por el Centro de Estudiantes o Cuerpo de delegados, para el debate y elaboración de un documento que enriquezca la discusión institucional (Ley Nac. 26.206, Cap. II, art. 11, inc. i; Ley Prov. 9890, Título I, Cap. II, art. 13, inc. w).

30 de abril

Cierre del Relevamiento anual 2016

MAYO

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Local.

Período de presentación de documentación requerida para el Registro de los Centros de Estudiantes ante la Coordinación de Organizaciones Estudiantiles dependiente de la Dirección de Educación Secundaria –C.G.E. (Ley Provincial N° 10.215 de Centros de Estudiantes).

Tercera semana de mayo

Semana de la Educación expandida con la incorporación de las T.I.C.

16 al 20 de mayo

Instancia de integración de saberes para revisar los conocimientos de este período del año con otras estrategias didácticas conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E., Cap. II. Organización institucional para afianzar las trayectorias escolares de los estudiantes. Durante esta semana se

prevé también la planificación de propuestas deportivas, culturales, artísticas, cinematográficas, jornadas de convivencia, entre otras, desde el Centro de Estudiantes.

31 de mayo

Finalización del Primer Trimestre.

JUNIO

Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Departamental.

Jornadas de difusión de la Ley Nacional Nº 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".

01 de junio

Inicio del Segundo Trimestre.

03 de junio

Jornada Escuela Familia y Comunidad.

06 al 10 de junio

Comisión evaluadora para estudiantes que hayan concluido el cursado y deban completar estudios correspondientes al nivel, y que adeuden hasta cuatro espacios curriculares. Sin suspensión de actividades. Resolución Nº 1582/11 C.G.E.

Semana del ambiente.

Semana de la Seguridad Vial.

13 al 17 de junio

Semana de la promoción de la Lectura y de la Biblioteca Escolar.

21 al 24 de junio

Semana de la prevención de las adicciones. Reflexión y aprendizajes referidos a la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

Semana de la Ciencia.

23 de junio

Celebración del Día Olímpico mediante actividades y muestras deportivas

Del 27 al 29 de junio

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

JULIO

Mes del Bicentenario de la Declaración de la Independencia

Mes de Competéncias Deportivas Interescolares. Instancia Departamental.

01 al 08 de julio
Comisión evaluadora para estudiantes en calidad de previos, libres, y equivalencias, conforme lo dispuesto por Resolución N° 1582/11 C.G.E. sin suspensión de actividades. Cada Institución podrá planificar los tiempos dentro del período, en el contexto de su realidad y en consenso con el Supervisor Escolar.
11 al 22 de julio
Receso escolar de invierno.

AGOSTO
Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Escolares.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
03 al 06 de agosto
Semana de la enseñanza agropecuaria.
15 al 19 de agosto
1° Reunión Provincial de la Mesa Entrerriana de Gestión Estudiantil –MEGE- para la diagramación del mes de los estudiantes secundarios y la organización de la instancia provincial y nacional del Parlamento Juvenil del Mercosur.
Del 22 al 24 de agosto
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E Nº 201/13

SEPTIEMBRE
Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Departamentales.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
Mes de Actividades Campamentiles y Recreativas.
12 al 16 de septiembre
Instancia de integración de saberes para revisar los conocimientos de este período del año con otras estrategias didácticas conforme Resolución Nº 1582/11 C.G.E., Cap. II. Organización institucional para afianzar las trayectorias escolares de los estudiantes.
Comisión evaluadora para estudiantes que hayan concluido el cursado y deban completar estudios correspondientes al nivel, y que adeuden hasta cuatro espacios curriculares. Sin suspensión de actividades. Resolución Nº 1582/11 C.G.E.
Durante esta semana los Centros de Estudiantes proyectarán actividades que reivindiquen y pongan en escena las luchas de los jóvenes de ayer y hoy.
16 de septiembre
Finalización del Segundo Trimestre.

19 de septiembre
Inicio del Tercer Trimestre.
Del 26 al 28 de septiembre
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

OCTUBRE
Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Provincial.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancia Provincial.
Encuentro Provincial Intercentros de Educación Física y de Actividades Campamentiles y Recreativas
01 al 30 de octubre
Inscripción de estudiantes para el Ciclo Lectivo 2016.
03 de octubre
Jornada Escuela Familia y Comunidad.
Segunda semana de octubre
Semana de las Artes
19 al 23 de octubre
2° Reunión Provincial Ordinaria para el cierre y balance de la Propuesta 2016 de la Mesa Entrerriana de Gestión Estudiantil – M.EG.E. (Programa Nacional Parlamento Juvenil del Mercosur).
Del 24 al 26 de octubre
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

NOVIEMBRE

Mes de la Socialización de Experiencias Escolares Significativas e Innovadoras.

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Nacional.
Mes de Competencias Deportivas Interescolares. Instancias Provincial y Nacional.
Juegos Nacionales Evita e instancia Sudamericana.
Primera quincena de noviembre
Celebración de la "Semana de la Educación Técnica".

01 al 11 de noviembre

Comisión evaluadora para aquellos estudiantes del nivel secundario con espacios curriculares pendientes de aprobación, en condición de previo, libre o equivalencia. Resolución Nº 1582/11 C.G.E.

2° Asamblea General Ordinaria, en el marco de la Ley Provincial Nº 10.215 de Centros de Estudiantes. Agenda: Balance de la gestión 2016 y proyecciones.

10 de noviembre

A partir de la conmemoración del día de la tradición, se propone revalorizar el patrimonio educativo y cultural a través de Archivos y Museos Escolares.

14 al 30 de noviembre

Instancia de integración de saberes para revisar los conocimientos de este período del año con otras estrategias didácticas conforme Resolución Nº 1582/11 C.G.E, Cap. II. Organización institucional para afianzar las trayectorias escolares de los estudiantes.

Del 23 al 25 noviembre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Inter-Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

24 de Noviembre

Presentación institucional de experiencias educativas. Desarrollo de una jornada escolar bajo el lema "La convivencia pacífica en las escuelas entrerrianas".

24 al 27 de noviembre

Evaluación institucional desde la gestión escolar: en relación a lo establecido en todas las dimensiones del Proyecto Educativo Institucional (P.E.I). Articulado al Plan Didáctico Productivo y/o Planificación de Talleres. Instancia de revisión del proceso formativo-evaluativo, atendiendo a las particularidades que las instituciones requieran. Evaluar el desarrollo de las propuestas áulicas, proyectos institucionales y consensos alcanzados relacionados al abordaje de la convivencia escolar. Elaborar el informe anual y emitir a la Supervisión Escolar.

29 de noviembre

Presentación Departamental de las experiencias educativas en relación a la convivencia escolar.

DICIEMBRE

Mes de los Actos de Colación.

01 al 16 de diciembre

Profundizar la instancia de integración, revisión y acreditación de saberes conforme Resolución N° 1582/11 C.G.E.

Finalización de aquellos estudiantes que completaron satisfactoriamente su trayectoria correspondiente al año escolar.

Comisión evaluadora para aquellos estudiantes del nivel secundario con espacios curriculares pendientes de aprobación, en condición de regular complementario. Resolución N° 1582/11 C.G.E.

16 de diciembre

Finalización del Tercer Trimestre.

Finalización del Año Escolar.

23 de diciembre

Inicio del receso escolar de Verano.

ANEXO VIII

EDUCACIÓN SUPERIOR
MARCO CRONOLÓGICO DE ACTIVIDADES DOCENTES Y ADMINISTRATIVAS

FEBRERO

10 de febrero

Presentación de equipos directivos y docentes.

11 de Febrero

Fecha de realización de la Jornada Inter-institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E Nº 201/13

12 de febrero

Fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.FE Nº 201/13

-Desarrollo curricular institucional.

Institutos con carreras de Profesorados de Educación Inicial y Educación Primaria: Análisis de los Diseños Curriculares redefinidos y aprobados por Resolución N° 4165/14 C.G.E. y Resolución N° 4170/14 C.G.E Evaluación de la propuesta formativa institucional en el marco de los nuevos Diseños Provinciales.

Análisis de los informes del proceso de evaluación de estudiantes.

Institutos con carreras de Profesorados de Educación Especial, Artes Visuales, Música y Educación Física: Análisis institucional de los informes resultantes del proceso de evaluación a la implementación de los Diseños Curriculares.

Institutos con carreras de Profesorados de Educación Tecnológica, Economía, Filosofía, Psicología, Ciencia Política: Constitución de comisiones institucionales de construcción curricular.

Institutos con carreras de Profesorados de Educación Secundaria en Biología, Física, Química, Matemática, Lengua y Literatura, Geografía, Historia y Profesorado de Inglés: Construcción de acuerdos para la implementación del segundo año de la nueva estructura curricular de los Diseños Curriculares Provinciales.

Institutos Superiores de Educación Técnico – Profesional: Análisis de la propuesta formativa institucional en el marco de los Criterios Federales para la Organización Institucional y Lineamientos Curriculares de la Educación Técnico Profesional de Nivel Secundario y Superior, aprobados por Resolución C.F.E. N° 229/14.

-Desarrollo Institucional de la Educación Superior: Socialización y análisis del Régimen Académico Marco ampliado y de la propuesta preliminar de Reglamento Orgánico Marco, en lo que respecta al gobierno y organización interna de las instituciones del Nivel.

-Definición del Ciclo Introductorio a la Formación Docente Inicial y de la Educación Técnico Profesional del Nivel.
-Definición de Proyectos Institucionales de Formación Docente Continua e Investigación Educativa focalizados en las vacancias y requerimientos de las instituciones del territorio con especial énfasis en las escuelas de Educación Secundaria.
-Formulación y/o evaluación del Proyecto de Vinculación con las instituciones y organizaciones asociadas.
Jornada Institucional: *"Educación para la Paz y la Resolución Pacífica de Conflictos"*. Diagramación de propuestas para lograr un desarrollo integrado de la mediación y la convivencia escolar en el marco de los paradigmas vigentes.
17 de febrero al 04 de marzo
Evaluaciones Finales.

MARZO A NOVIEMBRE
Desarrollo de las propuestas aprobadas por el Instituto Nacional de Formación Docente en el marco del Plan de Fortalecimiento Jurisdiccional, vinculadas con las áreas de Desarrollo Institucional, Desarrollo Curricular, Desarrollo Profesional, Políticas Estudiantiles, Proyectos de Mejora Institucional y Educación Técnico Profesional de Nivel Superior.

MARZO

01 de marzo al 02 de abril. Mes de la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Desarrollo de acciones que promuevan la reflexión y el análisis en torno al Terrorismo de Estado en Argentina y el conflicto Malvinas, para la promoción y defensa de los derechos humanos, la soberanía y la vida en democracia.
01 de marzo al 30 de junio
Presentación de Proyectos de Educación a Distancia a implementarse en el ciclo lectivo 2017.
07 de marzo
Finalización Año Académico 2015.
08 de marzo
Inicio Año Académico 2016.
07 al 25 de marzo
Ciclo Introductorio a la Formación Docente Inicial y a la Educación Técnico Profesional.
PRIMER CUATRIMESTRE.
28 de marzo
Inicio del primer cuatrimestre

Inicio de las actividades correspondientes al Año Académico 2016: desde 1° año de todas las carreras.

ABRIL – MAYO
Reuniones sistemáticas con los Equipos Directivos y Docentes de las Escuelas Asociadas en el marco del Proyecto de Vinculaciones.

ABRIL
01 al 29 de abril
Presentación de solicitudes de continuidad y creación de carreras de Institutos dependientes de la Dirección de Educación de Gestión Privada en los plazos estipulados en la Resolución Nº 0240/13 C.G.E. Elevación de los proyectos a la Dirección de Educación de Gestión Privada. A definir por los Consejos Directivos u órganos análogos en las instituciones de Gestión Privada.
Del 25 al 27 de abril
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13
30 de abril
Cierre del Relevamiento anual 2016

MAYO
02 al 31 de mayo
Presentación en la Dirección de Educación Superior y en la Dirección de Educación de Gestión Privada, según corresponda, de propuestas de Formación Docente Continua e Investigación Educativa, avalada por los Consejos Directivos u órgano análogo para los institutos de Educación Privada.
Presentación de los proyectos de postítulos ante la Dirección de Educación Superior y a la Dirección de Educación de Gestión Privada, según corresponda. A definir por los Consejos Directivos u Órganos análogos en las Instituciones de Gestión Privada.
Elevación de los proyectos a la Dirección de Educación Superior.
Jornada de definición Institucional.
Tercera semana de mayo
Semana de la Educación expandida con la incorporación de las T.I.C.

JUNIO

Jornadas de difusión de la Ley Nacional Nº 26.378 "Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y Protocolo Facultativo".

03 de junio

Jornada Escuela Familia y Comunidad.

06 al 10 de junio

Semana del ambiente.

Semana de la Seguridad Vial.

13 al 17 de junio

Semana de la promoción de la Lectura y de la Biblioteca.

21 al 24 de junio

Semana de la prevención de las adicciones. Reflexión y aprendizajes referidos a la lucha contra el uso indebido y el tráfico ilícito de drogas.

Semana de la Ciencia.

Del 27 al 29 de junio

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

JULIO

Mes del Bicentenario de la Declaración de la Independencia

07 de julio

Finalización del Primer Cuatrimestre.

11 al 22 de julio

Receso académico de invierno.

25 de julio al 05 de agosto

Período de Exámenes Finales con suspensión de actividades, sólo para los docentes afectados a mesa de examen.

AGOSTO

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Institucionales.

SEGUNDO CUATRIMESTRE

08 de agosto

Inicio Segundo Cuatrimestre.

Del 22 al 24 de agosto
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E N° 201/13

SEPTIEMBRE
Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancias Departamentales.
01 al 23 de septiembre
Inscripción anual al Registro Provincial de Evaluadores. A definir por los Consejos Directivos u órganos análogos en las instituciones de Gestión Privada.
2° Jornada de definición Institucional.
01 al 30 de septiembre
Presentación de solicitudes de continuidad y creación de carreras para Institutos dependientes de la Dirección de Educación Superior.
01 de septiembre al 03 de octubre
Presentación en la Dirección de Educación Superior, de propuestas de Formación Docente Continua e Investigación Educativa avaladas por los Consejos Directivos, a desarrollar en el 1er. Cuatrimestre del año académico siguiente o, ante la Dirección de Educación de Gestión Privada, avaladas por el órgano análogo constituido a los efectos.
Del 26 al 28 de septiembre
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. N° 201/13

OCTUBRE
Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Provincial.
Concurso fotográfico Enfoca tu mirada 9° Edición. Cierre de recepción de obras.
03 de octubre
Jornada Escuela Familia y Comunidad.
Segunda semana de octubre
Semana de las Artes
Del 24 al 26 de octubre
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. N° 201/13

4650

RESOLUCIÓN Nº C.G.E.
Expte. Grabado Nº (1785167).-

NOVIEMBRE

Feria de Ciencias, Artes, Tecnologías y Sociedad. Instancia Nacional.

18 de noviembre

Finalización del Segundo Cuatrimestre.

Del 23 al 25 noviembre

En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Inter-Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

DICIEMBRE

Mes de los Actos de Colación.

01 al 16 de diciembre

Período de Exámenes Finales.

23 de diciembre

Inicio del receso escolar de Verano.

ANEXO IX

CONMEMORACIONES

FEBRERO 2016		
2	La Asamblea General Constituyente de 1813 declara Libres a los hijos de Madres Esclavas en el Río de La Plata.	F3
2	Día Mundial de los Humedales.	F2
3	Combate de San Lorenzo (1813).	F2
3	Batalla de Caseros (1852).	F2
4	Fallecimiento de Osvaldo Magnasco (1920).	F3
4	La Asamblea General Constituyente de 1813 declara Libres a los esclavos de países extranjeros.	F3
10	Sanción Ley Nº 8.871 - Ley Sáenz Peña (1912).	F3
12	Batalla de Chacabuco (1817).	F3
12	Ascenso a la Primera Presidencia Hipólito Yrigoyen.	F3
14	Día de la Energía.	F2
18	Asesinato de Juan Facundo Quiroga en Barraca Yaco (Córdoba) (1835).	F3
20	Día Mundial de la Justicia Social	F3
22	Día Internacional de la Antártida Argentina.	F3
23	Firma del Tratado del Pilar (1820).	F3
25	Nacimiento del General José de San Martín (1778).	F3
25	Declaración de Sauce Viejo -decisión de construir el Túnel Subfluvial (1960).	F3

27	Jura de la Bandera Nacional (1812).	F3
27	Fundación de Diamante (1836).	F3
MARZO 2016		
4	Fallecimiento de Mariano Moreno.	F3
6	Nacimiento de Joaquín V. González, fundador de la Universidad de La Plata.	F3
7	Día del Campo.	F2
8	Día Internacional de la Mujer (1908).	F3
9	Fundación de la ciudad de Colón (1862).	F3
12	Día del Escudo Nacional (1813).	F3
13	Nacimiento de Francisco Ramírez (1786).	F2
14	Día Mundial de Acción contra las Represas, a favor de los Ríos, el Agua y la Vida.	F3
14	Día de las Escuelas de Frontera. Decreto Nº 1531/72	F3
14	Fallecimiento de Juan Manuel de Rosas (1877).	F3
16	Fundada por Mariano Moreno, se inaugura en Buenos Aires la actual Biblioteca Nacional (1812).	F3
17	Fallecimiento de Dn. Tomás de Rocamora (1819).	F3
19	Día del Artesano.	F3
19	Fundación de San Antonio de Gualeguay (1783).	F3
19	Creación del Departamento Islas del Ibicuy (1984).	F3
21	Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial. Ley Nº 17.722.	F2

21	Día Mundial Forestal (1971).	F3
21	Día Mundial de la Poesía - UNESCO - (1999).	F3
22	Día Mundial del Agua (1992).	F3
22	Nacimiento en Gualeguay del Pintor y Dibujante Roberto González (1930).	F3
23	Día Meteorológico Mundial.	F3
24	Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia (1976) Ley Nº 25.633.	F2 y 3
24	Se declara a Paraná Capital de la Confederación Argentina (1854).	F3
24	Día mundial de la Tuberculosis.	F3
21 al 28	Semana de la Memoria- Ley Nº 9.400.	F2 y 3
23 al 29	Semana del Banco Potencial de Sangre.	F3
25	Jornada Argentina del Sacrifico Voluntario Hambre y Acción Pro-Desarrollo.	F2 y 3
25	Día Internacional de la Solidaridad con los detenidos y desaparecidos	F3
27	Día mundial del Teatro (1961).	F3
31	Día del Comportamiento Humano (1965).	F3
31	Día Nacional del Agua (1970).	F2
ABRIL 2016		
2	Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas (Ley Nº 26.110).	F2 y 3
3	Día de la Libertad de Expresión	F3
4	Día Mundial contra la Prostitución Infantil	F3

5	Batalla de Maipú (1818).	F3
7	Día Mundial de la Salud.	F3
10	Día del Investigador Científico. Nacimiento del Dr. Bernardo Alberto Houssay (1887).	F3
11	Asesinato del General Justo José de Urquiza y sus hijos Waldino y Justo Carmelo (1870).	F3
14	Nacimiento en Gualeguaychú de José María Sobral, primer argentino que invernó en la Antártida (1880).	F3
14	Día de las Américas.	F3
14	Asunción de Ricardo López Jordán como Gobernador Provisorio (1870).	F3
15	Radicación de la colonización judía en Entre Ríos (1892).	F3
18	Fallecimiento del ex Presidente Arturo Frondizi.	F3
19	Día Americano del Indio (1940).	F3
19	Día de la convivencia en la diversidad cultural (1943).	F3
20	Fallecimiento del político socialista y legislador Alfredo Palacios (1965).	F3
22	Día Mundial de la Tierra.	F2
23	Día Mundial del Libro y el Derecho de Autor. Día del Idioma. Fallecimiento de Miguel de Cervantes Saavedra (1616).	F3
26	Conmemoración del Accidente Nuclear de Cherbnobyl (1989).	F3
29	Día del Animal (1926).	F2
30	Día de la Participación Ciudadana" (Ley Nº 9.789).	F3
MAYO 2016		
1	Sanción de la Constitución Nacional (1853).	F2

1	Día Internacional de los Trabajadores (1889). Feriado Nacional.	F2
1	Aniversario del Pronunciamiento de Urquiza (1851).	F2
2	Día Nacional del Crucero A.R.A. General Belgrano (1998).	F3
3	Día Mundial de la libertad de prensa (1991).	F3
4	Día Internacional del Combatiente de Incendios Forestales.	F3
7	Nace en Paraná el poeta Evaristo Carriego (1883).	F3
7	Día de la Minería.	F3
8	Día Nacional de la lucha contra la violencia institucional - Resolución N° 189/12 C.F.E.	F3
8	Día de la Cruz Roja Internacional (1948).	F3
8	Nacimiento Eva Duarte de Perón (1919).	F3
8	Fiesta de Nuestra Señora de Luján Patrona de la República Argentina. Jornada argentina de La Paz (Ley N° 23.11/85) Resolución N° 2245/95 CGE	F3
9	Día Internacional de las Aves.	F3
11	Día del Himno Nacional Argentino.	F3
12	Fallecimiento de Alicia Moreau de Justo (1986).	F3
13	Creación del Oratorio de la Matanza (1810) - Victoria desde el 24 de Octubre de 1889.	F3
14	Fundación de la Sociedad Educacionista "La Fraternidad" de Concepción del Uruguay (1877).	F3
15	Día Internacional de las Familias (O.N.U.) (1993).	F3
15	Día Internacional de la Latinidad (1954).	F3
17	Día de la Armada Nacional (1960).	F3

17	Día del Horticultor.	F3
17	Día Mundial de la Sociedad de la Información.	F3
18	Día de la Escarapela (1812).	F3
18	Día Internacional de los Museos (1977).	F3
19 al 24	Semana de Mayo.	F2 y 3
21	Día Internacional de Diversidad Cultural para el dialogo y el desarrollo	F3
22	Día Internacional de la Diversidad Biológica.	F2
25	Revolución de Mayo. Feriado Nacional.	F1, 2 y 3
28	Día Nacional de los Jardines de Infantes y de Docentes de Nivel Inicial (F1 para Nivel Inicial) Fallecimiento de Rosario Vera Peñaloza.	F1 y 3
28	Fundación de Villa Libertad actualmente Chajarí y Villa Hernandarias (1872).	F3
29	Nace en Gualeguay el pintor Cesáreo Bernardo Quirós.	F3
29	Día del Ejército (1951).	F3
30	Día Nacional de la Donación de Órganos.	F3
31	Día Mundial sin tabaco (O.M.S.) (1989).	F3
31	Día Nacional de la Energía Atómica.	F3
JUNIO 2016		
1 al 30	Mes del Congreso de la Liga de los Pueblos Libres.	Xx
2 al 6	Semana del Medio Ambiente.	F3
2	Día del Bombero Voluntario Argentino (1884).	F3

3	Nacimiento del General Manuel Belgrano (1770).	F3
4	Día Internacional de los niños, víctimas inocentes de la agresión	F3
5	Día Mundial del Ambiente.	F3
5	Nacimiento General de División Dn. Hernán Pujato (1904).	F3
6	Fallecimiento del poeta Carlos Mastronardi (1976).	F3
7	Día del Periodista. Aparición de La Gaceta (1810).	F3
8	Día Mundial de los Océanos.	F3
10	Día de la Seguridad Vial.	F3
10	Día de la Afirmación de los Derechos Argentinos sobre las Islas Malvinas, Islas del Atlántico Sur y el Sector Antártico (Ley Nº 20.561) (1973).	F3
9 al 13	Semana de la Educación y Seguridad Vial.	F3
12	Día Mundial contra el Trabajo Infantil. OIT (Organización Mundial del Trabajo).	F2
12	Día de los adolescentes y jóvenes por la inclusión social y la convivencia contra toda forma de violencia y discriminación, en conmemoración al natalicio de Ana Frank- Ley Nº 26.809.	F2
13	Creación de la Escuela Normal de Paraná (1870).	F3
13	Día del Escritor.	F3
15	Día del Libro (1908).	F3
15	Día Internacional de la toma de conciencia del maltrato al Adulto Mayor.	F3
16	Bombardeo a Plaza de Mayo (1955).	F3
17	Día Mundial de Lucha contra la Desertificación y la Sequía.	F3

19	Día de la Bandera de Entre Ríos – Ley 10220 - Nacimiento de José Gervasio Artigas – Karay Guazú en 1764.	F1
20	Día de la Bandera. Fallecimiento del General Manuel Belgrano (1820). Feriado Nacional.	F1, 2 y 3
21	Día de la Confraternidad Antártica. Ley 10.312, Entre Ríos	F3
22	Asesinato de Ricardo López Jordán (1889).	F3
23	Día mundial del Olimpismo.	F3
23 al 27	Semana por la Prevención de Adicciones.	F3
25	Fundación de la Villa Concepción del Uruguay (1783).	F3
26	Día Internacional de la Lucha contra el uso Indebido y el tráfico ilícito de Drogas.	F3
29	Día el Federalismo Americano. Día de la Declaración de la Independencia de la Liga de los Pueblos Libres (1815). Conmemoración del Congreso de Oriente en Arroyo de la China.	F2
30	Día de la Prefectura Naval Argentina.	F3
JULIO 2016		
1	Fallecimiento del Teniente General Juan Domingo Perón (1974).	F3
1	Fallecimiento de Leonardo N. Alem (1896).	F3
1	Día Internacional de la eliminación de la pobreza (2006).	F3
1	Día Nacional del Cooperativismo.	F3
2	Día de la Agricultura Nacional.	F2
3	Fallecimiento del Doctor Hipólito Irigoyen (1933).	F3
7	Día Internacional de la Cooperación.	F3

7	Día de la Conservación del Suelo (1963).	F2
8	Sanción de la Ley Nº 1.420 de Educación Común (1884).	F3
9	Declaración de la Independencia de la República Argentina- Feriado Nacional (1816).	F1, 2 y 3
9	Se jura en Santa Fe la Constitución Nacional.	F3
9	Inauguración del primer ferrocarril entrerriano Gualeguay - Puerto Ruiz (1866).	F3
10	Fallecimiento de Francisco Ramírez (1821).	F3
11	Día Mundial de la Población (O.N.U.) (1989).	F2
12	Nacimiento de Hipólito Yrigoyen (1852).	F3
12	Día de la Confraternidad Argentino-Boliviana.	F3
12	Aniversario del natalicio de la Generala Juana Azurduy de Padilla.	F3
13	Fundación de la ciudad de La Paz (1835).	F3
14	Fallecimiento de Julián Baquero fundador de la Biblioteca Argentina para Ciegos.	F3
16	Creación de la Capilla de Nogoyá (1782).	F3
16	Día de los intereses argentinos en el mar.	F3
17	Inauguración de la Escuela Normal Rural Superior "Juan Bautista Alberdi" (1904).	F3
18	Recordatorio de las víctimas del atentado a la sede de la A.M.I.A (1994).	F3
22	Fundación de la Colonia Agrícola San José (1857).	F3
23	Colonización Ruso Alemana en el Departamento Diamante (1878).	F3
25	Fundación de Santiago del Estero - Madre de los pueblos argentinos (1553).	F3

26	Fallecimiento de Eva Duarte de Perón (1952).	F3
28	Día de la Gendarmería Nacional (1938).	F3
28	Fundación del primer colegio laico del país "Colegio Justo José de Urquiza" de Concepción del Uruguay (1849).	F3
28	Día del árbol entrerriano. Parques Nacionales. Árboles Históricos.	F3
29	Elección del primer gobernador entrerriano de acuerdo a la Ley Sáenz Peña: Miguel Laurencena (1914).	F3
AGOSTO 2016		
1 al 31	Mes del niño y la niña	F1
1 al 7	Semana Mundial de la Lactancia Materna.	F3
5	Creación de los Departamentos de Federación y Feliciano (1887).	F3
6	Día de la Enseñanza Agropecuaria (1883).	F3
9	Día Internacional de las Poblaciones Indígenas.	F2
10	Día de la Fuerza Aérea. Recordación de Jorge Newbery (1912).	F3
12	Fundación de la primera Cooperativa Agrícola "Lucienville" en Basavilbaso (1900).	F3
12	Día Internacional de la Juventud (1999).	F3
12	Día de La Reconquista (1812).	F3
17	Fallecimiento del General José de San Martín (1850). Feriado Nacional.	F1, 2 y 3
21	El Senado aprueba el Proyecto de Ley que posibilita el voto femenino (1946).	F3
26	Día Nacional de la Solidaridad. Nacimiento de la Madre Teresa de Calcuta (1910).	F3
29	Día del Árbol.	F2

30	Santa Rosa de Lima, Patrona de América.	F3
30	Nacimiento de Ricardo López Jordán (1822).	F3
31	Fundación de la "Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos".	
31	Día Internacional de la Solidaridad	F3
SETIEMBRE 2016		
1 al 30	Campaña Mundial "A Limpiar el Mundo".	
2	Fallecimiento del poeta entrerriano Juan L. Ortiz (1978).	F3
3	Día de la Higiene.	F3
4	Día Mundial de la Salud Sexual.	F3
7	Día de la Recuperación de Escuelas Técnicas Resolución Nº 234/14 C.F.E.	F3
7	Instalación de la Colonia Agrícola "Las Conchas" de Villa Urquiza.	F3
7	Creación del Departamento Federal (1972).	F3
8	Día Internacional de la Alfabetización. Día de la Enseñanza de Adultos.	F2
8	Día del Agricultor. Fundación de Esperanza (1956).	F2
10	Creación de la Provincia de Entre Ríos (1814).	F3
11	Día del Maestro. Fallecimiento de Domingo Faustino Sarmiento (1888).	F1, 2 y 3
13	Día del Bibliotecario y día de las Bibliotecas Escolares (1810).	F3
15	Día Internacional de la Democracia	F3
16	Día Internacional de la preservación de la capa de ozono (O.N.U.) (1994).	F3

RESOLUCIÓN Nº 4650 C.G.E.
Expte. Grabado Nº (1785167).-

16	Día de los derechos de los estudiantes secundarios. Aniversario Conmemoración de "La Noche de los Lápices" (1976). Día Nacional de la Juventud.	F2
17	Día del Profesor, fallecimiento de José Manuel Estrada (1894).	F3
21	Día del Estudiante.	F3
21	Día Internacional de la Paz (Ley Nacional Nº 26.819).	F2
21	Día del Artista Plástico Argentino	F3
23	Nacimiento de Mariano Moreno. Día de las Bibliotecas Populares.	F3
23	Fallecimiento de José Gervasio Artigas - Karay Guazú en 1850.	F3
23	Día Internacional contra la Explotación Sexual y el Tráfico de Mujeres, Niñas y Niños.	F3
23	Se sanciona la Ley del Sufragio Femenino. Ley Nacional Nº 13.010 (1947).	F3
24	Día Internacional de las personas con discapacidad auditiva	Xx
25	Sanción de la ley anti represas. Día de la libertad de nuestros ríos (1997).	F3
26	Día Nacional del Turismo (1980).	F3
27	Día nacional de la Conciencia Ambiental.	F2
27	Día de la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes.	F3
27	Día Internacional de los Derechos del Niño.	F3
28	Natalicio de Dn. Enrique Berduc (1855).	F3
29	San Miguel Arcángel. Patrono de la Provincia de Entre Ríos. Feriado Provincial	F3

Provincia de Entre Ríos

CONSEJO GENERAL DE EDUCACION

4650

RESOLUCIÓN N° C.G.E.

Expte. Grabado N° (1785167).-

OCTUBRE 2016		
1	Día Mundial de la ancianidad.	F3
1	Día del Mar y la Riqueza Pesquera.	F3
2	Día Nacional de la No Violencia, en conmemoración al nacimiento de Mahatma Gandhi	F2
3	Día de la Odontología Latinoamericana (1917).	F3
4	Día Interamericano del agua.	F3
4	San Francisco de Asís, Patrono de la Ecología.	F3
5	Día del Camino (1925).	F3
5	Día Nacional del Ave.	F2
7	Nacimiento en Gualeguay del poeta Carlos Mastronardi (1901).	F3
8	Nacimiento de Juan Domingo Perón (1895).	F3
8	Día Nacional del Patrimonio Natural y Cultural (1990).	F3
8	Fusilamiento en Bolivia Ernesto "Che" Guevara (1967).	F3
8	Día del Perdón.	
9	Día del Guardaparque Nacional.	F3
10	Día Nacional del Técnico.	F3
10	Día Nacional de la Danza (1971).	F3
12	Día de la Diversidad Cultural.	F3
15	Día Mundial del bastón blanco	F3

16	Día Mundial de la Alimentación (FAO).	F2
17	Día Internacional para la Erradicación de la Pobreza.	F2
17	Día de la Lealtad (1945).	F3
18	Nacimiento de Justo José de Urquiza (1801).	F3
18	Día de la Protección a la Naturaleza.	F3
18	Fundación de Gualeguaychú (1783).	F3
21	Día de la chamarrita entrerriana	F3
23	Fundación de La Bajada de Paraná, hoy ciudad de Paraná (1730).	F3
24	Día de las Naciones Unidas (O.N.U.).	F3
24	Día Mundial de Información sobre el Desarrollo.	F3
29	Día de la Prefectura Naval Argentina (1887).	F3
29	Día de la chamarrita entrerriana. Nacimiento de Linares Cardozo (1920).	F3
29	Fundación de la Base Aérea Vice-Comodoro Marambio de la Antártida Argentina (1969).	F3
30	Fallecimiento de Olegario Víctor Andrade (1882).	F3
30	Día de la Educación Física	F3
31	Día de la Reforma Protestante.	F3
1er Lunes	Día Mundial del Hábitat.	F2
1er Sábado	Día del Mutualismo - Resolución N° 1910/14 CGE	F3
1er. Sábado	Día Interamericano del Agua.	F3

2do. Miércoles	Día internacional para la Reducción de los Desastres Naturales.	F2
2do. Viernes	Día de los Jardines Botánicos.	F3
NOVIEMBRE 2016		
2	Día de los Muertos por la Patria.	F3
6	Día de los Parques Nacionales.	F2
7	Día del Canillita (1947).	F3
7	Fundación de la ciudad de Rosario de Tala (1799).	F3
8	Día del Urbanismo.	F3
8	Día Nacional de los/las afro argentinos/as y de la cultura afro".	F3
9 al 16	Semana de la Recordación de la Shoa.	F3
9	Día Nacional del Donante Voluntario de Sangre.	F3
10	Día de la Tradición. Nacimiento de José Hernández (1834).	F3
10	Día Mundial de los Derechos Humanos.	F3
12	Asesinato del General de la Nación Ángel Vicente Peñaloza (1834).	F3
15	Día del Pensamiento Nacional.	F3
14	Día Mundial de la Diabetes.	F3
15	Día de la Educación Técnica.	F3
16	Día Internacional de la Tolerancia.	F3
17	Día Nacional del Escultor y las Artes Plásticas	F3

19	Día Provincial de la prevención del abuso infantil Ley Nº 9.730.	F2
19	Día Mundial para la prevención de abuso contra los niños.	F2
20	Día de la Soberanía (Ley Nº 20.770). Batalla de la Vuelta de Obligado (1845).	F3
20	Día Universal del Niño (U.N.I.C.E.F.).	F3
20	Fundación de la ciudad de Santa Rosa de Lima de Villaguay (1823).	F3
21	Día de la defensa de Concepción del Uruguay en salvaguarda de la Provincia y de la Constitución Nacional (1852).	F3
22	Santa Cecilia. Día de la Música.	F3
22	Día de la Flor Nacional: El Ceibo (1942).	F3
25	Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia la Mujer.	F3
29	Fundación de la ciudad de Concordia.	F3
30	Día Nacional del Teatro.	F3
3er. Jueves	Día del Aire Puro.	F2
DICIEMBRE 2016		
1	Día Mundial de la prevención del S.I.D.A.	F3
2	Día Internacional de la abolición de la esclavitud.	F3
3	Día Internacional de las personas con discapacidad – (O.N.U. 2006) "El acceso de todos a todo, sin barreras". Difusión de la Ley Provincial de Discapacidad Nº 9891.	F3
5	Día Internacional de los Voluntarios para el desarrollo Económico y Social.	F3
6	Día del Gaucho.	F3

8	Inmaculada Concepción. No Laborable.	F3
9	Día Internacional Contra la Corrupción	F3
10	Día de la Restauración Democrática	F2
10	Declaración Internacional de los Derechos Humanos (1948).	F3
10	Fallecimiento de Doña Gregoria Pérez de Denís.	F3
10	Día del Trabajador Social.	F3
11	Día Internacional de las Montañas.	F3
13	Día del Petróleo (1907).	F2
13	Inauguración del Túnel Subfluvial Paraná - Santa Fe (1969).	F3
15	Creación del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (P.N.U.M.A.).	F3
25	Natividad de Nuestro Señor Jesucristo. Feriado Nacional.	F3
25	Fundación de San Salvador (1889).	F3

ANEXO X

PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN PERMANENTE "NUESTRA ESCUELA"

El Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra Escuela" aprobado por Resolución del Consejo Federal de Educación Nº 201/13 e implementado en la provincia de Entre Ríos a partir del ciclo lectivo 2014 por Resolución Nº 0710/14 C.G.E.; parte del reconocimiento de una reivindicación histórica del colectivo docente y de sus representantes gremiales, que es el derecho de los trabajadores de la educación a la formación permanente, gratuita, en ejercicio y de calidad.

El Programa Nuestra Escuela centra sus acciones en la realidad de las escuelas, de los saberes de los docentes y de las instituciones, de los desafíos de inclusión, justicia educativa y calidad, con el objetivo de revisar las propuestas institucionales para mejorarlas y recrearlas. Por ello, la misma propuesta de formación, en el contexto de las instituciones, integra la evaluación participativa y formativa, como parte de un mismo proceso, donde los indicadores provinciales se reflejen en cada realidad institucional para analizar y problematizar, buscando las mejores respuestas a los problemas actuales.

Las Jornadas Inter-Institucionales e Institucionales proponen el abordaje de aquellos temas en los que se sustentan las prácticas educativas institucionales. Comprender colectivamente los sentidos de la educación como derecho, la obligatoriedad, el reconocimiento de las diversas trayectorias escolares, la discusión sobre visiones deficitarias de las posibilidades de aprender de los estudiantes, las múltiples y posibles organizaciones escolares, entre otros, serán los ejes que orienten el trabajo y establezcan las condiciones de partida para el proceso de evaluación participativa.

En esta tarea, de singular complejidad, los actores institucionales tienen un papel protagónico porque el foco del proceso es el espacio escolar. Cada escuela, a lo largo de las Jornadas Inter-Institucionales e Institucionales, recreará ese ámbito de trabajo colectivo y situado, donde confluye el conocimiento pedagógico junto a la verdadera problemática institucional, los proyectos y desafíos de cada nivel educativo hechos realidad en la comunidad única de cada establecimiento. Esas Jornadas Institucionales, coordinadas por el Equipo Directivo, constituyen una apuesta a la lectura realista de cada proyecto institucional, desde indicadores propios que señalen el camino a seguir para garantizar los aprendizajes, la inclusión con calidad y en definitiva, el derecho inalienable de aprender.

Los objetivos de las jornadas (tanto inter como institucionales) son:
• Configurar un espacio común que dé lugar a la reflexión colectiva en torno al análisis de las cuestiones que obstaculizan o tensionan el acceso, permanencia, logro de aprendizajes y egreso de todos los alumnos.
• Fortalecer el proceso de evaluación institucional participativa que interpele la realidad de la escuela frente al desafío de la efectiva inclusión de todos los estudiantes.
• Generar condiciones que permitan la sistematización y producción de saber pedagógico e institucional.
• Poner en valor, habilitar y legitimar las prácticas educativas significativas y de inclusión que las escuelas y/o algunos docentes vienen desarrollando.
• Habilitar y generar un espacio para la reflexión y la construcción del proceso de cambio de la escuela centrado en el derecho a la educación.

Los espacios de formación
El Componente Institucional (Componente I) del Programa, centrado en la unidad escuela se desarrolla a lo largo de tres años. Cada uno de ellos está conformado por una serie de instancias que involucran diferentes actores y espacios institucionales. Las acciones formativas propuestas por la Resolución C.F.E. N° 201/13 se traducen en:

Acompañamiento a los equipos directivos:

Descripción: Espacios de trabajo entre Facilitadores del PNFP, Supervisores y equipos directivos. Tienen el propósito de generar debates, construir acuerdos, definir y diseñar agendas para las Jornadas Institucionales. Las acciones formativas presenciales se complementarán con tutoría virtual.

Responsables: la organización, convocatoria, desarrollo, coordinación y sistematización estará a cargo del equipo de Supervisores y Facilitadores del P.N.F.P.

Participantes: equipos directivos, coordinadores, otros,

Jornada Inter-Institucional
Descripción: Encuentro entre instituciones de un determinado territorio, equipos directivos de escuelas de diferentes niveles y modalidades, instituciones de educación superior, organizaciones de la comunidad. Este espacio promueve la vinculación entre las instituciones configurando una red que aborde conjuntamente problemas comunes.

Responsables: la organización, convocatoria, desarrollo, coordinación y sistematización de la jornada Inter-Institucional estará a cargo del equipo de Supervisores y Facilitadores del P.N.F.P.

Participantes: equipos directivos de escuelas de diferentes niveles y modalidades, de instituciones de educación superior y responsables de organizaciones de la comunidad.
Nota: En esa fecha el colectivo docente se reunirá en cada institución educativa para leer y reflexionar sobre los temas enunciados en los Bloques temáticos del Programa.
Jornada Institucional
Descripción: Jornada institucional del colectivo docente de la unidad escuela. En la misma la comunidad educativa llevará adelante una acción sistemática de análisis y discusión centrada en la propia tarea y en la política educativa. Esta acción de carácter formativo para todo el colectivo docente, implica una oportunidad para constituirse como productores de conocimiento pedagógico situado con la posibilidad de ponerlo en relación con el trabajo de otras instituciones, configurando una red que aborde conjuntamente problemas comunes.
Un punto fundamental de la actividad es la realización de un registro a modo de memoria de lo ocurrido en cada jornada institucional, así como de un minucioso listado de asistencia de los docentes. El registro y sistematización de lo sucedido en cada encuentro constituirá un insumo relevante para el monitoreo de la gestión del proceso formativo y un material enriquecedor para las siguientes jornadas.
Responsables: la organización, convocatoria, desarrollo, coordinación y sistematización de la jornada Institucional estará a cargo del equipo directivo con el acompañamiento del equipo de Supervisores y Facilitadores del P.N.F.P.
Participantes: Colectivo docente reunido en la propia institución.
Nota: En relación al tiempo de duración de la jornada, la sugerencia es que no sea menor a cuatro horas reloj. La jornada se desarrollará con los temas contenidos en la agenda propuesta por el equipo directivo. La participación en la misma tendrá carácter prioritario excluyendo a los docentes de toda otra actividad.

CALENDARIO DE JORNADAS

11 de Febrero

Fecha de realización de la Jornada Inter-institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

12 de Febrero

Fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E Nº 201/13

Del 25 al 27 de Abril
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

Del 27 al 29 de Junio
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

Del 22 al 24 de Agosto
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

Del 26 al 28 de Septiembre
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

Del 24 al 26 de Octubre
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13

Del 23 al 25 Noviembre
En éste período se definirá la fecha de realización de la Jornada Inter-Institucional del Programa Nacional de Formación Permanente "Nuestra escuela", acción formativa propuesta por Resolución C.F.E. Nº 201/13